

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II - Núm. 472

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 21 de Octubre de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

## Un buen consejo

«Excelentísimo señor Teniente General Marqués de San Román.—Mi querido general y amigo: Ha mucho tiempo que el cuidado de mi salud me ha impuesto la necesidad de dejar para siempre en reposo mi desaliñada pluma, y de abandonar mi constante afición a los estudios histórico-militares, que con tanto y tan puro deleite han alimentado mi espíritu en el periodo de más de cincuenta años que visto el honroso uniforme del Ejército Español. Estoy cansado y viejo, quiero liquidar con la vida los asuntos que en la esfera de mi profesión tengo pendientes, y en este testamento, digámoslo así, *inter vivos*, ha tocado a usted un encargo que flo a su antigua, cariñosa y fiel amistad. Este se reduce a poner en sus manos mi manuscrito *Guerras de Africa en la Antigüedad*, hacer ajustado padrino de él y abandonar por completo su suerte y publicación a su juicio y voluntad. Fruto literario de mi especial trabajo, resumen de viejas investigaciones africanas durante muchos años de mi existencia, ya de mi poder al de usted sin dedicación ni salud; pero si usted decide que se publique, sirva esta carta para entresbos objetos a usted y al Ejército. Creo puede ser provechosa su lectura a los soldados y a los hombres públicos; a los unos por la lección que para nuestro oficio se aprende, y a los otros por la meditación a que convida la suma de experiencias que esa historia arroja contra la manía, por desgracia vulgarizada en España, de que nuestro porvenir está en Africa, y cuando antes, suponiendo, y no es poco suponer, que tuviéramos los medios de conquistarla y los medios geniales para conservarla. En el estudio de las dominaciones extrañas, así antiguas como modernas, sobre aquellos ardientes parajes, se hallará la corroboración de mi opinión de acuerdo con las extensas del arte militar moderno, con los principios de la economía política en cuanto se refiere a colonización, y con la filosofía de las crónicas mismas. Un amigo nuestro ha dicho que la *Historia es esclava de la Geografía*, y yo añado a esta profunda máxima que allí donde la tierra y la raza rechazan la utilidad y la posibilidad de la invasión ajena, no deben llevarse las armas, sino los progresos de la civilización, con la medida y el modo que los elementos naturales y reales facilitan, sin las agresiones. España debía poner [Dios sabe por cuanto tiempo] *non plus ultra* del otro lado de las posesiones de que hoy goza en Africa o de las que en aquel litoral fuesen estrictamente necesarias para la defensa y protección del de nuestro continente, principalmente, porque hay antes otra cosa más importante para nuestro decoro y unidad geo-nacional que hacer. Mi mente se iba a Gibraltar y aquí doy punto; mi mente también se iba con mi añejo prurito de escribir y veo que me engolfaba en lo que quiero evitar precisamente con el acto que esta carta demuestra. Nada deseo, a nada aspiro, y mi mayor recompensa, si alguna merece mi obra, está cifrada en el aprecio que de ella haga el público, si la llega a conocer, en la propia y competente sentencia de usted, y, sobre todo, por lo sencillo y absoluto, en la satisfacción de mi ánimo, en la patriótica fe con que la he escrito y en mi incondicional desinterés con que mi voluntad la cede. Y, ¿quién mejor que usted, que me conoce a fondo, podía ser el depositario, y con mayor garantía de mis pobres páginas y de la verdad de mis palabras? Quedo, pues, tranquilo y contento, asegurando a usted que el favor que me dispensará, con ser tan grande en esta ocasión, nunca podrá superar a mi agradecimiento.

De usted antiguo aficionado, amigo y compañero que besa su mano, *Crispín Jimenez de Sandoval*. Madrid, 15 de Mayo de 1880.»

Sobre aquel manuscrito que el general Jimenez de Sandoval confiaba al general San Román, informo la Junta Consultiva de Guerra aconsejando al ministro se imprimiese por verdadero monumento histórico, manuscrito y el ministro así lo acordó por Real orden, mandando hacer una edición de ochocientos ejemplares en la imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército.

¿Quiénes han leído este bello libro escrito para enseñanza de soldados y hombres públicos? Sin duda muy pocas personas, y por lo que los gobiernos han venido haciendo en Africa, bien se puede asegurar que los gobernantes no le han leído, no se han molestado en leer y meditar las sabias advertencias que contiene, que parecen escritas para estos tiempos, no obstante haberlo sido hace más de cuarenta años. De haberlas tenido en cuenta, es seguro que nos hubiésemos ahorrado mucha sangre, mucho dinero, y no tendríamos que lamentar los grandes desastres que desde entonces hemos sufrido en Africa, ni el pueblo español tendría que observar, como hoy, después de tan prolongados sacrificios, nuestras tropas luchan heroicamente en los mismos lugares que en 1860 para dominar la cábila de Uad-Rás; en los mismos en que luchó Berenguer en 1920 para tomar el Fondak y abrir el camino a Tanger, y aun hemos tenido ahora, como en 1913, que asegurar la tranquilidad de Tetuán, sometiendo a los rebeldes de Beni Hozmar. Siempre igual...

Tal como se ha venido tratando el problema de Africa, no podemos creer que nuestros gobernantes se hayan instruido en las enseñanzas contenidas en aquel libro, cuyos ejemplares, en gran número y sin abrir, fueron a parar a una librería de viejo, no obstante tratarse de una edición oficial costeada por el Estado. ¿Quién pudo traficar así con ellos? No lo sé; yo allí adquirí por el precio exigido de dos pesetas el ejemplar que poseo, que me sirvió para afirmarme más en mis opiniones, pues las que la realidad africana me había sugerido, coincidirían en lo substancial con las que después he visto que el general Jimenez de Sandoval había expuesto cuarenta años antes.

De este libro algo he dado a conocer a mis lectores en lo que más se relacionaba con la situación de España en Africa en estos últimos tiempos, y si hoy publico la carta que aquí he dirigido a su compañero el general marqués de San Román, es para que no se olvide que, como en la misma se dice, *«allí donde la tierra y la raza rechazan la utilidad y la posibilidad de la invasión ajena, no deben llevarse las armas, sino los progresos de la civilización, con la medida y el modo que los elementos naturales y reales faciliten.»*

A mí me parece, lector, que la experiencia nos manda aceptar este consejo para no abandonarlo jamás. ¿Estás conforme?

ALI-BEY

## Las Compañías ferroviarias y el nuevo régimen

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha terminado el plazo dentro del cual las Compañías ferroviarias debían optar por incorporarse o no al nuevo régimen en sus diversos aspectos.

Se ha hecho ya pública la relación detallada de las empresas y elevada al Consejo Superior de Ferrocarriles.

Desde luego las principales empresas han aceptado el nuevo estatuto.

## La exposición de juguetes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Palacio de Cristal del Retiro se verificó esta mañana, a las once, el acto de la inauguración de la exposición nacional de juguetería, que es lucidísima.

Estaba anunciado que a la ceremonia asistirían los soberanos pero no fué así.

También estaba anunciado que acudiría a la inauguración el marqués de Magaz. Mas requerido por sus ocupaciones, tampoco presenció la inauguración.

En representación del subsecretario de Instrucción asistió el señor Pérez Nieva.

## Ordenando la circulación

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Las calles céntricas de esta Corte aparecieron ayer divididas en secciones por medio de rayas.

La sorpresa que esto en un principio causó a los transeúntes, fué luego aclarada por los agentes de la autoridad que explicaron se trataba de uno de los aspectos del nuevo bando del alcalde referente a la circulación.

## DE SOCIEDAD

A incorporarse a su destino salió ayer nuestro querido amigo el ilustrado capellán castrense don Joaquín de la Villa García.

—Para Madrid salió en el correo de ayer don Juan Cañedo.

—Salió para Madrid en el correo de ayer el Presidente de nuestra Audiencia provincial don Miguel Entrambasaguas.

—De Villabona pasaron ayer para su residencia de Madrid, los condes de Sotillo.

—Salió para la Corte en el correo de ayer tarde la señora doña Victoria Pulido, viuda de Tormo.

—En el trasatlántico «Cristóbal Colón» embarcó ayer para Méjico don Satorio Montequin, estimado ovetense.

—En el correo del domingo regresó a Madrid el ilustre exministro conservador don Francisco Bergamín, que, como saben los lectores, informó el sábado en nuestra Audiencia en la vista de un pleito.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro respetable amigo el prestigioso banquero don Elías Masaveu.

Durante el día de ayer fueron muchas las personas que interesaron noticias de la salud del distinguido paciente, por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

—Ha salido para Madrid el Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero.

—De Avilés se trasladó a Madrid doña Isabel Jiménez, viuda de Lobo con su bella hija Rosario.

## PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia regia

Madrid.—El Rey ha recibido hoy en audiencia militar al divisionario González Molina, al brigadier Baxenas, al contralmirante Andujar, al coronel de artillería Calderón Ozores, al coronel médico Prieto al auditor de división Díaz de Taborit y al capellán militar de primera clase López y López.

Cumplimentando

Cumplimentaron a los Soberanos, el exministro general Aznar, el duque de Somoruelos y los marqueses de Aldama y Gual de Jelu.

Nuevo gentil-hombre

Juró el cargo de gentil-hombre el coronel de la Guardia civil don Benito Haro.



D. EDUARDO M. TURNER

Ilustre folk-lorista ovetense que dentro de pocos días saldrá para América donde dará numerosas conferencias y conciertos de música asturiana

## Hombre electrocutado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Paseo del Prado un individuo que se hallaba cogiendo bellotas, tropezó con un cable de alta tensión, pereciendo electrocutado.

En las ropas del cadáver no se encontró documentación alguna que permitiese identificar el cadáver de la víctima.

EL 19 DE OCTUBRE

## Por los mártires de la Libertad

Como anunciamos, ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Isidoro solemnes honras fúnebres por los que murieron por los principios liberales en las luchas fraticidas que durante muchos años hubieron nuestra Patria.

En el centro del templo se levantó severo catafalco, ornamentado con atributos militares, guirnaldas y banderas españolas, sobre el que se colocó un morrion de las milicias nacionales, a las que pertenecieron los finados, estando profusamente iluminado con multitud de luces litúrgicas, lo mismo que el panteón existente en dicha iglesia, donde reposan los restos de los que defendiendo un ideal han sucumbido, y en el que se pusieron varias coronas de flores naturales.

Comenzó a las diez el Oficio de Difuntos, y a continuación hubo Misa de Requiem, que dijo el coadjutor de la parroquia mencionada D. Andrés Trujillo, asistido del también coadjutor don Anselmo Forero y del presbítero D. Ramón Corzo.

En el Oficio y absolución del túmulo, al que daban guardia de honor soldados con armas del Regimiento de Zapadores, actuó de preste el cura párroco D. Eladio Espina.

La capilla que dirige D. Ramón Alonso, que forman los Sres. López, Torner, Montoto, Lantarón y Alonso (hijo) cantó, acompañada en el armonio por el presbítero D. Braulio Alvarez, organista de San Isidoro, y de nutrida orquesta, una Misa de Perossi, a tres voces, el «Parce mihi, Domine» y el «Taedet animam meam vitae meae», de los maestros Prado y Harin.

El duelo de familia estaba presidido por el concejal del Ayuntamiento D. Rogelio Jove y Canella, y el oficial por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, que asistió bajo mazas, con gran número de individuos de la guardia municipal, D. José Cuesta Fernández, que tenía a su derecha al comandante Sr. Pazos, ayudante del general, al que representaba, y a su izquierda al concejal Sr. Gutiérrez.

También estaban en los bancos de los duelos, los concejales don Marcelino Fernández, D. Calixto Vallina, D. Ramón S. Pazos, don Felipe Manzano, don Celestino García de la Noceda y los señores Rojo y Márquez; el Secretario del Ayuntamiento D. Armando Argüelles, el delegado gubernativo del Partido señor Solís, numerosas comisiones militares y otras distinguidas personas.

En la calle de Jesús, ante la iglesia de San Isidoro, una sección del Regimiento de Zapadores, al mando de un oficial, hizo las salvas de ordenanza.

## Denuncias contra un Banco

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se han presentado otras tres denuncias contra el Banco Peninsular Hipotecario. Se reclaman 26.000 pesetas.

## Dos penas de muerte

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El día 30 del actual se verá la causa seguida contra Isidora Castro, que auxiliada por su amante envenenó a su esposo en el pueblo de Barajas.

El fiscal pide para cada uno la pena de muerte.

EL LIBRO DE ROMANONES

## Comentarios de «La Epoca»

(POR TELÉFONO)

La aparición de la obra

Madrid.—Ayer fueron repartidos entre las personalidades políticas los ejemplares del libro del conde de Romanones titulado «Las responsabilidades del antiguo régimen 1875-1923».

Hoy ha sido puesto a la venta en las principales librerías.

Consta de 363 páginas y es como ya se ha dicho una documentada historia de la vida política española desde la restauración.

El conde divide su obra en varios capítulos, en los que se ocupa de los asuntos siguientes: La política exterior de España; el ejército; el poder naval de España; el poder judicial; la cuestión social; la obra de los Gobiernos desde 1875 a 1923; de Instrucción Pública; de la administración central y municipal, y del desarrollo de la vida económica.

En el prólogo, admirablemente escrito, dice el conde de Romanones que la obra constituye su defensa, y anuncia la publicación de otro libro sobre la política desarrollada por los hombres del actual régimen.

También anuncia que cuando sa muera, verá la luz un memorandum que escribió el año de 1916 acerca de la actitud de las altas personalidades de España antes de la guerra europea, y que no publicó todavía porque al terminar de escribirlo lo encerró en un cajón de su mesa y se le extravió la llave.

La nota del día

Madrid.—El periódico «La Epoca», comentando el libro del conde de Romanones, dice que constituye la nota del día.

No es frecuente el caso de un político español de esa altura que entretenga sus ocios en cultivar las letras. No es desdeñable que lo hagan en las circunstancias actuales.

Juntos en el momento el hombre y el tema han de despertar el interés de todos y constituir un suceso que merece ser registrado en lugar preferente.

El conde de Romanones advierte desde el primer momento que su libro es de defensa, no de ataque.

El problema hullero

## ¿Cuándo va a resolverse?

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Entre los elementos mineros que se encuentran en Madrid, reina gran descontento por la lentitud con que el Gobierno procede respecto al problema hullero.

El subsecretario del Trabajo parece ser que ha manifestado que la comisión hullera no le ha entregado aún el informe y que tardará aún bastantes días en hacerlo, pues hay que modificar algunos datos y concretar ciertos extremos.

Esto hace suponer que entre lo que tardará la comisión en entregar el informe y el Gobierno en examinarlo pasará mucho tiempo y acabará por agravarse la situación de la industria hullera.

El subsecretario de Trabajo no dijo nada en concreto a los ingenieros que le visitaron. Solamente que él no podía resolver, afirmando luego que lo que convenía en el momento actual era abaratar el precio del carbón para poder soportar la competencia de los ingleses y enviar mucho a la protección arancelaria.

Los patronos asturianos no han ocultado su disgusto ante estas insinuaciones, recordando las muchas protecciones arancelarias que España dispensa a diferentes industrias aún de menos importancia que la hullera.

Sobre el llamado viejo régimen se ha arrojado un fardo de pesada carga y el conde de Romanones, autor principalísimo de las últimas etapas, hace examen de conciencia y dice lo que España hizo desde la Restauración hasta el 13 de Septiembre, en qué condiciones lo hizo y por qué no pudo hacer más.

El prólogo y el epílogo destilan amargura.

«La Epoca» dice que no es extraño; que el servir una causa con rectitud de conciencia que nadie puede negar y hallar como premio imputaciones y desvíos, es muy triste.

Callar más—dice Romanones—es convertir el silencio en sistema.

Estamos en la hora de la sinceridad y debieran hacer todos examen de conciencia, aun aquellos que se creen anteriores al pecado original. Hay que hacer liquidación de responsabilidades, discernir a cada cual la suya.

Dice que el propósito del libro se reduce a advertir cómo la dirección los asuntos públicos no ha sido tan desastrosa como se ha supuesto, pues no ha impedido el crecimiento y prosperidad de la nación.

En sucesivos capítulos, traza Romanones un cuadro de la vida española en los diferentes y muy importantes aspectos.

Al final de cada capítulo consigna las conclusiones.

La importancia y variedad de los aspectos de la vida española que abarca el libro, hace imposible seguirle paso a paso en un artículo periodístico.

Relata las adversidades que sufrió España.

Habla de la muerte de Alfonso XII, de la regencia, de la pérdida del imperio de Ultramar.

Todas las dificultades de entonces las salvó el viejo régimen, y aún tuvo fuerzas para reconstituir la Hacienda, impulsar la riqueza, aumentar la población en un 30 por 100, recabar un puesto privilegiado en Africa, hacer de España la segunda nación por su encaje en oro y derramar cuatro jefes de Gobierno su sangre en holocausto de la Patria y de su Rey.

## Del fallecimiento del señor Jardón

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Con motivo del fallecimiento del agregado comercial de la Embajada Argentina señor Jardón, por el domicilio de la viuda desfiló durante todo el día de ayer enorme gentío.

El Rey y el general Primo de Rivera han enviado el pésame a la familia.

Por la tarde el enterró constituyó una verdadera manifestación de duelo.

La empresa de la plaza de toros de la cual el señor Jardón era consejero, intentó suspender en señal de duelo la novillada del domingo, pero las autoridades se opusieron por impedirlo el reglamento.

En el palco de la empresa, vacío, se veían colgaduras negras. La bandera pegada ostentaba un lazo de crespón negro que también llevaban al brazo los diestros y el personal de la plaza.

## Accidente ferroviario

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde circuló el rumor de haber ocurrido un grave accidente ferroviario.

A última hora se supo que en la estación de las Pulgas había ocurrido un accidente ferroviario, quedando destrozados 21 vagones.

No ha habido desgracias personales.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Proyectos de régimen local

Se refieren a los ingresos de Ayuntamientos y Diputaciones—El regreso de los generales Muslera y Rodríguez Pedré

(POR TELÉFONO)

Llegada de Muslera y Rodríguez Pedré

Madrid.—A las siete de la tarde y en tren especial llegaron a esta Corte procedentes de Marruecos los vocales del Directorio Muslera y Rodríguez Pedré con sus ayudantes respectivos.

Llegaron en este tren y con tan considerable retraso a causa del temporal reinante en Andalucía, que interceptó la línea en varios puntos.

En la estación recibieron a los viajeros el contralmirante Magaz, los vocales del Directorio que se encuentran en Madrid, algunas autoridades y familiares de los expedicionarios.

Los viajeros, según manifestaciones de sus ayudantes, traen impresiones muy optimistas respecto a la situación de Marruecos.

La acometividad de los rebeldes—dijeron—ha comenzado a quebrantarse, convencidos de que a ningún logro les lleva su actitud y porque se hacen cargo de que constantemente llegan de la península toda la clase de refuerzos que envía España dispuesta a llegar a toda costa a la terminación de su sacrificio.

El exAlto Comisario

En el tren que los generales del Directorio, llegó el exAlto Comisario general Aizpuru y el jefe de los servicios de aviación general Soriano, con sus ayudantes.

Mayandía, Muslera y Rodríguez Pedré en Palacio

El general Mayandía estuvo por la mañana en Palacio, despachando con el Rey desde las once hasta la una menos cuarto.

Durante ese tiempo también permanecieron en Palacio los generales Muslera y Rodríguez Pedré.

A la salida dijo el general Mayandía a los periodistas que el Monarca había firmado decretos de personal.

Agregó que los generales Muslera y Rodríguez Pedré dieron cuenta al Soberano de su viaje a Marruecos.

Sus impresiones—añadió—son muy satisfactorias, pues la moral del ejército está en extremo levantada.

Un periodista le preguntó qué había del viaje a España del general Primo de Rivera.

Mayandía contestó:—Eso era antes, hacia los pasados días del 9 al 13 cuando se había indicado. Entonces, en efecto, el general Primo de Rivera pensó en venir a resolver algunos asuntos particulares. Pero ahora el cargo para el que ha sido nombrado le retiene allí.

Manifestaciones de los expedicionarios

Al salir de Palacio los generales Muslera y Rodríguez Pedré, fueron abordados por los periodistas.

Por allí—dijeron los interrogados—mejor que por aquí. Ya ven ustedes las caras saludables que traemos de la vida de campo.

—¿Y el general Jordana—preguntó un periodista?

—Jordana—contestaron—seguirá por allí unos días mientras que por aquí no haga falta su presencia.

—Es que—insistió el reporter—se asegura que va a ser designado para un cargo en aquella zona.

—No lo creemos—respondieron—, aunque por ahora no queremos aventurarnos a ser profetas; pues si ello hiciera falta, se le nombraría. Pero creemos que no, pues hemos ganado la moral al enemigo y ahora somos nosotros los que achuchamos, porque en material les llevamos gran ventaja.

Hoy—continuaron diciendo—se han vuelto las tornas y aquello

marcha bien. Volvemos muy satisfechos de como queda aquello. Y prueba de que va bien es que nos han mandado para aquí.

La «Gaceta»

Publica hoy este diario oficial una Real orden desestimando las instancias de varios propietarios bilbaínos, y declarando con carácter general que siempre que los dueños de los diferentes pisos de una casa satisfagan separadamente la contribución urbana correspondiente, deben figurar individualmente como socios en la Cámara de la Propiedad Urbana de la localidad respectiva.

Visitas a Sánchez Guerra

Durante todo el día de ayer y hoy ha sido visitadísimo por amigos y correligionarios, el jefe del partido conservador D. José Sánchez Guerra.

Regresa Aunós

Esta mañana regresó de Barcelona el subsecretario de Trabajo. Como se sabe, el señor Aunós ha permanecido varios días en la ciudad condal, manteniendo conferencias con aquellas autoridades sobre asuntos de su departamento, y presidiendo algunos actos oficiales.

En la Presidencia Hablando con Magaz

Cuando llegó a la Presidencia el general marqués de Magaz dijo a los periodistas que de Marruecos no había más noticias que algunos telegramas referentes a cosas corrientes.

Como saben ustedes—añadió—ha regresado a Madrid los generales Muslera y Rodríguez Pedré, traen buenas impresiones de África.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Nombrando oficial letrado del Consejo de Estado a don Emilio Lomo Cedel.

Idem jefe de Administración civil de segunda clase al oficial letrado de término don José Lladó Vallés.

Estableciendo varias agrupaciones forzosas en Ayuntamientos de la provincia de Segovia a los efectos de tener un sólo secretario.

De Hacienda.—Declarando jubilado a don Luis Torá Martín, jefe de Administración de primera clase del cuerpo de Aduanas.

Nombrando jefe de Administración de primera clase del cuerpo de Aduanas, adepto al Consejo de Economía Nacional, a don Manuel Alvarechos Berrocal.

Idem administrador de la Aduana de Bilbao a don Celso Giner Argüelles.

Idem inspector de almacenes y estación de la Aduana de Barcelona a don Antonio Sanchez y García.

Idem jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Aduanas, en situación de excedencia activa, a don Vicente Fontán.

Despachando

En su despacho de la Presidencia, el contralmirante Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo.

También visitaron al presidente interino del Directorio el gobernador civil de Gerona, don Juan Urquía y el militar de Tarragona, González Molina, que salen para sus respectivos distritos.

Consejo del Directorio

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo del Directorio, manifestando el general Vallespina a los periodistas:

—De Marruecos, aunque se desconocen detalles de los acontecimientos del día, se sabe que no ha habido nada extraordinario.

Las fuerzas se han movido fácilmente, no registrándose agresiones.

Prosigue la ocupación de algunas posiciones y el restablecimiento de otras con carácter provisional.

Ha seguido el avance de algunas columnas, sin obstáculos notorios.

En resumen: pocas noticias, pocas impresiones son buenas. Han asistido al Consejo los

subsecretarios de Gobernación y Guerra y los directores de Administración local y Comunicaciones.

Casi todo el Consejo estuvo dedicado a escuchar al director de Administración local, que ha leído varios proyectos referentes a las Haciendas locales.

En realidad—añadió—es la continuación de los planes y proyectos relacionados con el nuevo régimen local.

En días anteriores no se había tratado de la parte económica. El Consejo de hoy se empleó en el estudio de este proyecto encaminado a reformar los ingresos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

El director de Correos expuso una serie de medidas para intensificar el servicio de Correos y Telégrafos, estableciendo estafetas en determinados pueblos de relativa importancia que carecen de ellas.

Conferencias

En la Presidencia hubo hoy mayor animación que de costumbre.

Ha conferenciado con el marqués de Magaz el doctor Cortezo. Con el general Nouvilas los representantes de los pueblos de Deusto y Begoña. Después visitaron al general Ruiz del Portal.

Ambos ofrecieron estudiar el expediente con todo detenimiento y resolver en justicia.

También conferenciaron con el general Nouvilas el gobernador del Banco de España y el general Muñoz Cobos.

Con el general Navarro conferenció el general Carniaga.

**Casa Natalio**  
IMPERMEABLES  
**TRINCHERAS**  
Todos los precios

De las oposiciones a secretarios de Ayuntamientos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy el anuncio a oposiciones para proveer las plazas vacantes al terminar los ejercicios en la segunda categoría del cuerpo de secretarios municipales y cien plazas más de aspirantes para cubrir las vacantes que en lo sucesivo se produzcan.

Los ejercicios comenzarán en abril próximo.

El Congreso médico

(POR TELÉFONO)

Un banquete

Sevilla.—El presidente del Comité de la Exposición ibero-americana obsequió ayer con un banquete en la Venta Eritaña a los congresistas portugueses y americanos, asistiendo 70 comensales.

El alcalde pronunció un discurso de gratitud por haber sido elegida Sevilla para la celebración del Congreso y por las manifestaciones de amor a la madre Patria hechas por los congresistas.

Garden-party

En la Plaza de la Armería de la Exposición ibero-americana se ha celebrado ayer un garden-party en honor de los congresistas médicos.

La concurrencia fué enorme. Asistieron muchas y bellas damas.

El día fué primaveral. La fiesta se prolongó hasta primera hora de la noche.

En honor a Bagaría

La sección de Bellas Artes del Ateneo obsequió con un vino de honor a Bagaría.

Asistieron numerosos congresistas, escritores y periodistas. El acto resultó muy brillante, siendo una manifestación de camaradería y de afecto hacia Bagaría.

El presidente de la sección de Bellas Artes hizo un gran elogio del genial dibujante.

Este agradeció el agasajo.

Asociación de la Prensa Médica

En el Colegio médico se ha celebrado una reunión para constituir la Asociación de la Prensa médica española, quedando aprobado el Reglamento.

Las secciones

Ayer continuaron las reuniones del Congreso durante la mañana tarde.

Esta mañana se celebró la octa-

va sesión de la Asamblea de farmacéuticos.

El doctor Piñerúa dió una notable conferencia, siendo muy aplaudido.

Sesiones de clausura

A las doce y media se celebró en la Academia de Medicina la sesión de clausura de la Asamblea de farmacéuticos.

Se aprobaron interesantes conclusiones.

A las cuatro de la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso médico en el pabellón regio de la exposición.

El doctor Romero Laca, pronunció un notable discurso.

El presidente del Colegio farmacéutico le entregó una placa de plata como premio a la brillante defensa de los intereses profesionales.

Otro banquete

A las diez de la noche se obsequió a los congresistas con un banquete.

MUEBLES

Los precios más económicos en la

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

TOROS EN JAEN

Grave cogida de Sánchez Mejías

(POR TELÉFONO)

En Jaén

Segunda corrida de feria. Seis toros de Guadalest para Sánchez Mejías, Maera y Algabefo.

Primero.—Mejías veroniqua ceñido. Coloca tres soberbios pares de banderillas.

Comienza el trasteo de muleta con valiente, sufriendo algunos achuchones. Dos pinchazos, media estocada alta y un descabello.

Segundo.—Maera lancea superiormente. Parean los maestros, siendo ovacionados.

Al salir de un par Sánchez Mejías es alcanzado al rematar en barrera.

Se le trasladó a la enfermería en medio de una gran ovación. Maera hace una faena de muleta buena, con pases de molinete y de pecho.

Tercero.—Algabefo se luce en unas verónicas. (Se reciben noticias de la enfermería de que Mejías tiene una herida de ocho centímetros en un muslo.)

Maera y Algabefo hacen quites ceñidos.

Algabefo y Maera banderillean colosalmente.

Algabefo hace una gran faena artística y valiente, metido entre los pitones, despachando de una estocada superior a volapie (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Maera veroniqua bien. Sale Mejías de la enfermería, escuchando una ovación.

Mejías se hace aplaudir con la capa.

Se nota que cojea. Toma los palos y clava tres pares soberbios. (Ovación.)

Hace una faena valiente y parado. Entra derecho y entiera el estoque hasta el puño. (Ovación, dos orejas, rabo y salida al centro de la plaza.)

Mejías se retira a la enfermería para no volver a salir.

Quinto.—Maera veroniqua apretándose.

Se lucen en quites los maestros. Maera banderillea superiormente.

**La Crema**  
inglesa  
**Oatine**

NO FALTA EN EL TOCADOR DE TODA MUJER ELEGANTE

Si en su localidad no encuentra la Crema CATINE, envíe Ptas. 3,50 al concesionario Fed. Bonet, Gran Vía, 21. Madrid y recibirá un tarro certificado, conteniendo un folleto para el masaje facial.

Relato de algunos episodios

Castigo a los rebeldes—La acción de los aviadores

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la madrugada de hoy lunes facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—El convoy a Isen Lassen fué hostilizado, con testando la posición que causó bajas al enemigo.

Zona occidental.—Ayer operaron las columnas de Núñez del Prado y Franco en dirección al sur de Xañen. Abastecieron las posiciones de Miskrela y fortificaron un puesto al peste de dicha posición, entre Muhtar y Miskrela número 4.

Se colocó un puesto en sustitución del blocao de Anedri número 1, de mayor eficacia en la vanguardia.

Las columnas marcharon a Harkas, Gomara y Bajo Xañen, ocupando los objetivos propuestos y siendo su actuación digna de encomio.

La columna de González Carrasco salió ayer de Gozal restableciendo la posición de Beni Resdel. Ocupó un puesto frente a Nuader para asegurar el camino a Bat-el-Sor.

Se ha iniciado una operación que asegura el frente sur de la carretera de Laucien al Fondak.

La columna del coronel Góngora ocupó un puesto sobre el río Naker sin resistencia.

Juicio contradictorio

Madrid.—Noticias particulares de Ceuta dicen saber que se está instruyendo juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando a las escuadrillas primera y tercera del grupo de aviadores de Ceuta.

El asedio a unas posiciones

Madrid.—Crónica de Larache de López Rienda. Cuando el año 1921 se ocupó el collado de Afermin se vio las dificultades para el aprovisionamiento dada la situación y condiciones del terreno.

Al levantarse las cábilas de Beni Aros cortaron el aprovisionamiento de esa posición.

Las columnas de los coroneles González Carrasco y Prat han logrado el repliegue de la guarnición de Afermin sobre el zoco El Iemís de Beni Aros.

La guarnición la componían fuerzas del regimiento de Ceuta. A fines de Agosto el enemigo puso cerco a la posición.

El 9 de Septiembre se hizo una te. Hace un trasteo de muleta con pases de pecho y de rodillas, dirigiendo luego una estocada hasta la empuñadura. (Ovación, dos orejas y rabo.)

Sexto.—Algabefo instrumenta unas buenas verónicas.

Los maestros rivalizan en quites.

Hace Algabefo una faena reposada y valiente. Un pinchazo hondo y una estocada buena. (Ovación.)

La cogida de Sánchez Mejías

La herida de Sánchez Mejías tiene más importancia de la que se dió en un principio.

Levantado el apósito anoche se vió que la herida tenía dos trayectorias y su extensión de ocho centímetros, con grandes desgarramientos por haberse roto los puntos de sutura.

Esto se debió a seguir toreando después de la primera cura.

Mejías intentó salir después de curado, pero los médicos censuraron su actitud, diciendo que si salía lo haría bajo su responsabilidad.

Por fin se escapó de la enfermería aprovechando un momento en que los médicos curaban a un mozo de plaza.

Ha llegado de Sevilla el médico Sánchez Carrasco, acompañado de un hermano del torero.

El médico examinó la herida, facilitando el siguiente parte facultativo:

Tiene una herida contuso-pun-

Rizonutreina

Harina de arroz y plátanos

Poderoso alimento y gran antidiarreico

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

salida, en la que murió el teniente Beneito.

El asedio aumentó en días sucesivos, atacando los moros con bombas de mano.

El espíritu de las tropas era excelente.

El capitán y oficiales, desde el primer día, tomaban la misma ración de rancho que los soldados.

Continúan situadas otras posiciones de la zona de Larache.

La de Dra-Asef está cortada por la cábila de Janna.

Propuestas de recompensas

Larache.—Se ha dispuesto que los cuerpos de la zona formulen propuestas de recompensas por los méritos contraídos en el período de operaciones comprendido entre el 2 de Agosto de 1922 y fines de Enero de 1923.

Destrozos causados por la aviación

Larache.—Se sabe por noticias del campo moro que en la cábila de Beni Gorcer ha causado enormes destrozos la aviación, especialmente en el ganado.

Los hombres de la cábila están indecisos en continuar la lucha por los tremendos perjuicios que les ocasiona la guerra.

El general Burguete

Larache.—El hijo del general Burguete sigue mejorando de la herida sufrida.

El general recibe muchas visitas.

Riquelme conferencia con Primo

Larache.—El general Riquelme salió para Ceuta con objeto de conferenciar con el Alto Comisario y darle cuenta de la situación en la zona.

El temporal

Larache.—Llueve persistentemente. Las pistas están intrasitables. Las comunicaciones se hacen muy penosas.

Un convoy

Larache.—La columna de González Carrasco ha llevado un convoy de víveres y municiones a Bab el Sor, sin encontrar enemigo, sin duda por el duro castigo sufrido en la operación de ayer.

Durante la retirada los moros dejaron abandonados varios cadáveres.

La aviación ha bombardeado concentraciones rebeldes y ha aprovisionado las posiciones comunicadas.

zante en la cara posterior y tercio superior del muslo izquierdo, dirigida de abajo arriba y de atrás adelante, de cinco centímetros de profundidad que interesa la piel y tegido escapular.

Pronóstico reservado. Anoche visitaron a Sanchez Mejías el gobernador y el alcalde.

Mejías ha dicho que salió de la enfermería por no alarmar a su familia, pero reconoció que no debió haber salido.

Ha salido esta noche para Sevilla, y en su finca atenderá a la curación de la herida.

Por la cogida del domingo pierde la corrida de Beneficencia de Barcelona.

Ajustadores

Las fábricas de Moreda y Gijón necesitan cuatro ajustadores, muy buenos. Las recomendaciones resueltarán completamente inútiles, coméntasimismo solicitar las plazas, sin contar con serias referencias de trabajo.

Las solicitudes deberán ir dirigidas al Director de las Fábricas de Moreda y Gijón, Apartado 21, Gijón.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5 kilo.

Idem cola de un kilo, 4,75.

Idem de medio kilo, 2,25.

Idem cuarto kilo, 1,25.

Pestañas de merluza, 2,50 kilo.

Merluza fina como de un kilo, 3.

Sardinias superiores, 1,00 docena.

Besugo del pinchu, 3.

Lenguados, 1,50, 1,75 y 2.

Pescadilla superior, 1,50 y 2.

Idem como de un kilo, 3.

Almejas de Avilés, 2,50.

Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

SIEMPRE se distinguen los paraguas de Almacenes BLANCO Y NEGRO

ASAMBLEA DE LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

# Se formará la Mancomunidad

Volverán a reunirse el 15 del mes próximo

A las doce de la mañana se reunieron ayer en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento las representaciones de los Ayuntamientos hulleros de Langreo, Lena, Riosa, Quirós, Teverga, Laviana, Siero y San Martín del Rey Aurelio, correspondiendo a la invitación hecha por el Ayuntamiento de Aller, con el fin de solicitar de los Poderes públicos la recaudación del arbitrio sobre carbones que hoy cobra la Diputación, teniendo en cuenta que a partir del próximo año económico habrán de quedarse sin consumos y habrán de rebajarse los impuestos por alcoholes.

Todo esto que contribuirá a merced grandemente los ingresos de estos Municipios, según nosotros dijimos en un artículo del número del sábado, se pretende sea subsanado con la compensación que significaría la autorización para cobrar estos Ayuntamientos el arbitrio sobre producción de carbones.

Presidió la Asamblea el alcalde del Ayuntamiento de Aller y actuó como secretario en esta Asamblea el mismo que lo es del Ayuntamiento de Aller señor Rubio.

Comienza la reunión con la lectura de una Memoria sometida por la comisión organizadora a la aprobación de esta Asamblea, y la cual dice lo siguiente:

## La Memoria presentada

La intensa campaña hace años sostenida por los Ayuntamientos de la zona hullera a fin de impedir que la Diputación provincial consiguiera la promulgación de la Real Orden de 13 de Marzo de 1920, por virtud de la cual se le autorizó para establecer el arbitrio de 20 céntimos sobre tonelada de carbón explotada y consumida en Asturias, todos sabéis, que ha resultado infructuosa, y que ello fué debido, a que en aquellos tiempos, la razón y la justicia se hallaban ausentes de los departamentos Ministeriales que integran la gobernación del Estado, pues solo así se concibe que un derecho peculiar y privativo de los Ayuntamientos en que se halla enclavada aquella riqueza o haya transferido a la expresada Corporación provincial, que a parte de no precisarlo por disponer de los recursos necesarios para subvenir a sus necesidades, ha cometido el error imperdonable de distraerlos en la ejecución de obras en otros concejos atendiendo requerimientos políticos y olvidando, que si bien los Ayuntamientos hulleros dispusieron hasta la fecha de importantes ingresos, pesan sobre ellos importantísimos servicios imposibles de realizar con los recursos ordinarios, como lo son el abastecimiento de aguas, problema pavoroso en la cuenca, alcantarillado y saneamiento de la zona edificada a la que muchos Municipios no han podido atender por el rápido crecimiento de la población y otros análogos que velan por la higiene que es la vida de los ciudadanos y cuya importancia es obvio encarecer.

Por un abandono verdaderamente punible, los Ayuntamientos interesados han transigido con el despojo del legítimo derecho que les asiste a percibir aquél arbitrio; y entendiendo la actual Corporación de Aller que perseverar en él significaría un acatamiento a tan censurable proceder, ha acordado por unanimidad convocar esta reunión en la que a nuestro juicio debe de deliberarse acerca de los siguientes extremos:

1.º Necesidad de solicitar de la Superioridad la derogación de la Real Orden de 13 de Marzo de 1920 por la que se concedió aquél arbitrio a la Diputación y que se conceda a los Ayuntamientos.

2.º Cuantía en que estos han de solicitarlo.

Nuestra opinión respecto al caso es la siguiente:

En cuanto al primer extremo entendiendo la comisión de Aller que huelga toda discusión porque la concesión a la Diputación del arbitrio de 20 céntimos sobre tonelada de carbón consumida en Asturias, constituye una anomalía que aquella Corporación será la primera en reconocer, pues si las explotaciones hulleras inutilizan con sus escombros y servicios los pastos de los montes públicos, con perjuicio de la riqueza ganadera, si los residuos y detritus del carbón ensucian e inutilizan las aguas para los diferentes usos domésticos; y si las labores mineras cortan y extravían las de las fuentes públicas, los perjuicios y molestias los recibe el vecindario del territorio que radican las mismas, y esto es por lo tanto que sean los Ayuntamientos y no la Diputación quienes perciban los arbitrios que gravan a aquella riqueza destinándolos a remediar en la medida de lo posible aquellos perjuicios.

¿Qué argumento puede invocar la Diputación para justificar su derecho a la percepción de aquellos? Ninguno y máxime si se tiene en cuenta que la zona hullera contribuye en proporción elevadísima con relación a las demás regiones de Asturias al sostenimiento de las cargas provinciales, por ser la principal tributaria del arbitrio, especial que grava los vinos de esta provincia y que constituyó el principal ingreso de la Diputación.

¿En qué cuantía ha de establecerse?

Es este un extremo que debe estudiarse y meditarlo con toda serenidad y reflexión, pues si es justo y natural que las sociedades hulleras contribuyan a reparar los perjuicios que ocasionan en sus explotaciones a que antes aludíamos, no lo es menos que los Ayuntamientos deben de ser los primeros interesados en que esta industria viva y se desarrolle con el desahogo necesario y dada la honda y perturbadora crisis que hoy atraviesan algunas Sociedades, la inferioridad de nuestras capas de carbón con relación a las de otras Naciones que aspiran a invadir nuestros mercados, la elevación de las tarifas de transportes y otras consideraciones que huelga exponer, constituiría una insensatez agobiar a esta riqueza con tributos municipales superiores a su potencia contributiva, por todo lo cual entiende esta Comisión:

1.º Que el arbitrio debe gravar el carbón explotado y no el consumido en Asturias, pero con carácter transitorio durante su vigencia, únicamente el tiempo necesario para establecer y dotar aquellos servicios que la higiene y sanidad demandan en la zona hullera sin que los Ayuntamientos puedan destinarlo a otras atenciones.

2.º Su cuantía pudiera limitarse en las actuales circunstancias a una cantidad que indemnice a los Ayuntamientos de las que las Sociedades hulleras van a dejar de satisfacerles por la supresión de los consumos, y en esta forma ellas no resultarían más gravadas por este concepto de lo que hoy lo están, y los Ayuntamientos quedarían en condiciones económicas de poder establecer en la zona hullera aquellos servicios que, como el abastecimiento de aguas, resultarían inhumano no acometerlos seguidamente.

La Hullera Española abonó el pasado año al Ayuntamiento de Aller por consumos 132.842 pesetas.

Asciende la recaudación de las especies a que afecta la supresión a 96.036 pesetas.

Pagará por lo tanto en el próximo año 36.305 pesetas solamente y en igual proporción resultarán beneficiadas las demás empresas, luego es muy justo se les obligue a tributar en la forma indicada.

Repetimos sin embargo que la complejidad de este asunto requiere un estudio serio y meditado y ello ha impulsado a esta Comisión a solicitar del señor Llaneza su presencia en este acto, pues siendo él el iniciador de la primera campaña sostenida contra el establecimiento de este arbitrio a favor de la Diputación y conecor de la actual situación económica de esta industria y de las necesidades de la zona hullera, obligada a remediarlas los Ayuntamientos, su opinión ha de contribuir a ilustrarnos respecto del particular y en este sentido confiamos en que su presencia ha de ser acogida con simpatía por todos los aquí reunidos.

Expuesta nuestra humilde opinión respecto al asunto principal que motiva esta reunión, creemos que debiera ocuparse, también, esta Asamblea del difícil problema que la supresión de consumos creará a los Ayuntamientos hulleros de esta provincia, pues de prevalecer aquella en la forma en que ha sido promulgada, y dada la insuficiencia de los recursos concedidos por el Estatuto municipal a los Municipios, es bien seguro que ya en el próximo año han de verse obligados a dejar indotados de la inmensa mayoría de sus servicios.

Por lo que afecta al de Aller, la minoración de sus ingresos se elevará a 222.472 pesetas y es forzoso reconocer que el Estatuto municipal ha sido implantado con un desconocimiento completo de la potencia contributiva de la mayoría de los pueblos de España y especialmente de la zona hullera, pues la mayoría de los arbitrios concedidos como substitutivos de los consumos, dadas las condiciones de la localidad y circunstancias de hecho, carecen de base contributiva.

Es indudable que la finalidad perseguida por el legislador al suprimir este arbitrio, tendía a conseguir el abaratamiento de la vida; pero se dá el caso de que mientras el artículo 448 del Estatuto municipal prohíbe a los Ayuntamientos establecer gravámenes superiores a 5 pesetas por hectólitro sobre los aguardientes y bebidas de todas clases, debido a lo cual en el de Aller mermarán los ingresos por este concepto en

97.273 pesetas anuales, el 457 de la expresada Ley orgánica los faculta para elevar la tarifa sobre las carnes frescas de 18 céntimos que como máximo pagan en Aller, a 40, desconociendo que las carnes constituyen hoy un artículo de primera necesidad para el elemento obrero, la clase media y la casi generalidad de los labradores; y si bien es cierto que el párrafo segundo del citado artículo 448 les faculta por excepción para elevar a 10 pesetas los derechos del hectólitro de alcohol, esta autorización la supedita al previo establecimiento del arbitrio sobre los inquilinatos, gravámen enojoso y que seguramente ha de contribuir a la agravación del problema de las viviendas sobradamente agudizado en toda la cuenca hullera.

Otro error lo constituye el excluir de tributar a los aceites de engrases, por no ser un artículo de primera necesidad, y porque además supone la pérdida de una importante fuente de ingresos para los Ayuntamientos hulleros, elevándose en Aller a 35.561 pesetas anuales.

Por último, es justo reconocer que por el nuevo Estatuto municipal se concede a los Ayuntamientos la relativa autonomía de que tan necesitadas se hallaban estas Corporaciones; pero no lo es menos, que por lo que afecta al desenvolvimiento de las haciendas locales se coartan sus facultades en tal forma, que se las incapacita para establecer aquellos arbitrios que en cada localidad constituyen una realidad, y en cambio se les imponen otros odiosos y ficticios por carecer de base de imposición, en virtud de lo cual entiende esta comisión, debe de acudirse a la Superioridad solicitando la correspondiente autorización para que cada Ayuntamiento establezca los arbitrios que más se amolden a las condiciones de la localidad.

La Asamblea no obstante resolverá.

## Los debates

El señor presidente pregunta a la Asamblea si alguno de los presentes tiene que hacer alguna manifestación sobre el asunto.

### El señor Llaneza

El señor Llaneza pide la palabra para explicar su asistencia. Dice que asiste invitado por el Ayuntamiento de Aller, pero que desconoce el carácter con que se le convoca.

El presidente le responde como secretario del Sindicato minero, asintiendo toda la Asamblea. Entonces con esta personalidad —dice— voy a exponer lo que yo pienso en estos momentos.

Manifiesta que le parece bien la idea del Ayuntamiento de Aller, ya que a nadie más que a los Ayuntamientos hulleros les corresponde cobrar ese arbitrio, ya que solo ellos son los que pagan las consecuencias de estar sin servicios por culpa de las explotaciones mineras.

Recuerda que siendo él alcalde de Mieres se planteó el problema del cobro de esos arbitrios y para ello entiende que se constituyó aquella mancomunidad de Ayuntamientos que ha quedado en agua de borrajas.

Si esta Asamblea —dice— viene a hacer algo debe comenzar por hacer que resurja la Mancomunidad que se intentó crear en aquella ocasión.

Mientras no adquiera una personalidad no tengo —añade el orador— confianza en su labor.

Los problemas que esta Mancomunidad, una vez constituida, tiene que resolver son en primer término los del abastecimiento de aguas a los concejos hulleros.

Todos sabéis que Mieres, Sama y Aller tienen unos proyectos de traídas de agua, que para ellos se presupuestó en la época de la carestía de los hierros doce millones de pesetas. Hoy costaría menos por la rebaja que han experimentado los materiales.

Las empresas mineras tienen obligación a contribuir al arreglo de los servicios públicos, como lo hacen en Peñarroya.

Si se consigue que el Gobierno permita cobrar ese impuesto, no tendrán las empresas ningún reparo en concedernos un empréstito para ir a la realización de esos proyectos. Porque hay que decirles que no aspiramos al impuesto perpetuo sino circunstancial; que tampoco queremos que sean los 0,20 pesetas en tonelada de carbón. Si nos basta para nuestros fines 0,10 pesetas, 0,10 pesetas cobraremos.

Vamos sobre la explotación y no sobre el consumo. Y no que-

remos que aparezca esto como un gravamen, porque de sobra sabemos que si los servicios están destruidos por culpa de la producción; sino existiese esa producción en los concejos, tampoco habría esos ingresos para los Ayuntamientos. Así que deben marchar en armonía Ayuntamientos y empresas.

Se pueden recaudar muy fácilmente, si se nos autoriza para el impuesto, de 700.000 a 800.000 pesetas, con lo cual los Ayuntamientos realizarían esas obras que tienen en proyecto.

Terminó diciendo que lo primero que hay que hacer es crear la Mancomunidad.

### El Alcalde de Mieres

Habla el Sr. Sela, Alcalde de Mieres, que expone su opinión en el sentido de recabar el arbitrio, desde luego, pero que sea para imponerlo sobre el 3 por 100 del producto bruto que hoy existe en algunos Ayuntamientos, pues cree que elevando el 13 por 100 que hoy se cobra, al 35 por 100 que es el máximo que autoriza la ley, se recaudará más que con el 0,20 pesetas en tonelada.

Lee varias cifras para probar los perjuicios que al Ayuntamiento de Mieres le reporta la supresión de los consumos y la rebaja del impuesto sobre alcoholes.

Termina pidiendo que se envíe al Gobierno un telegrama pidiendo para los Ayuntamientos el arbitrio.

### El Sr. Parrondo

El concejal del Ayuntamiento de Siero, Sr. Parrondo, pregunta al Sr. Llaneza si la recaudación que se obtenga por el arbitrio ha de ser sólo para los proyectos de traída de aguas.

De ser así —dice el Sr. Parrondo— el Ayuntamiento de Siero no puede estar conforme.

Siero —añade— no tiene proyecto de aguas, pero lo tiene de fuentes y caminos.

### Rectifica el Sr. Llaneza

El Sr. Llaneza rectifica, diciendo al Sr. Parrondo y al Sr. Sela que en primer término es prematuro hablar de la forma en que se ha de hacer el arbitrio y cómo se han de distribuir los peculios.

Para lo primero, será preciso que se nos conceda la recaudación, y para lo segundo, que se constituya la Mancomunidad. Esta —después— continúa Llaneza, redactará el reglamento, que en su articulado marcará las atribuciones de la Mancomunidad con respecto a lo que procede hacer con los Ayuntamientos.

### Otros delegados

Luego intervienen en la discusión, por llegar a la redacción de las conclusiones que han de someterse a la aprobación de la Asamblea, los Secretarios de los Ayuntamientos de Sama, San Martín del Rey Aurelio y otros que no recordamos.

Después se someten a la aprobación de la Asamblea las conclusiones, que son aprobadas por unanimidad.

### Las conclusiones

En la Asamblea se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Solicitar que el arbitrio mencionado se conceda a los Ayuntamientos.

Segunda.—Proponer al Pleno de éstos la constitución de la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleros, designándose una ponencia integrada por los alcaldes de Siero, Langreo, Laviana, Mieres y Aller, de la que también formará parte el señor Llaneza, la cual redactará el reglamento por el que se ha de regir dicha Mancomunidad.

Tercera.—Reunirse el día 15 de Noviembre próximo en Sama.

Terminada la Asamblea se dirigió el siguiente telegrama al subsecretario de Gobernación:

Reunidos Asamblea día hoy Ayuntamientos hulleros Langreo, Lena, Aller, Mieres, Riosa, Quirós, Teverga, Laviana, Siero y San Martín, acordaron solicitar V. E. derogación Real orden 13 Marzo 1922, concediendo arbitrio Diputación provincial 20 céntimos sobre tonelada de carbón, al objeto que dicho arbitrio puedan establecerlo Ayuntamientos hulleros con destino restablecer servicios desaparecidos por efectos explotaciones mineras, en particular traída de aguas tan necesaria dichos concejos. Salúdale en nombre Asamblea.—Alcalde de Aller.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# Hoy continuarán las operaciones emprendidas

(POR TELEFONO)

## Parte oficial

Madrid.—Esta madrugada se facilitó el siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La columna mandada por el coronel Góngora ha pernotado hoy en Alalex, para continuar mañana las operaciones emprendidas con objeto de asegurar mejor el frente Sur de la carretera de Tánger.

La columna de Gozal avanzó a Bab-el-Sor con un convoy de víveres para el zoco el Jemis, haciendo al mismo tiempo la evacuación de heridos y enfermos.

El general Castro Girona ha abastecido el blocao de Beres y ha establecido tres puestos a la derecha de la pista.

La columna del Fondak estableció también sin incidentes dos fortificaciones en el Norte de la carretera de Tánger.

## Un robo

Castellón.—Dos individuos entraron en el domicilio particular de la panadera Tomasa Pitarch, amordazándola.

Con pistolas la amenazaron para que les hiciera entrega del dinero que tenía en casa.

Los ladrones se llevaron 3.400 pesetas.

## Echevarrieta a Madrid

Bilbao.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el Sr. Echevarrieta.

Se dice que su «yate» está preparado para salir con rumbo a Marruecos.

## Las niñas desaparecidas

Madrid.—Las madres de las niñas desaparecidas estuvieron en la Dirección de Seguridad, visitando al inspector general, ante quien se lamentaron de que, a pesar de los cinco meses transcurridos, aún no hayan aparecido.

## Auto de procesamiento

Madrid.—El Juzgado del distrito del Centro que instruye las di-

# SUCESOS LOCALES Sección Bursátil

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,10	69,25
Exterior, 4 por 100.....	84,25	83,90
Atzble., 4 por 100.....	—	89,00
Id., 5 por 100, ant.º.....	95,10	95,50
Id., Id., 1917.....	95,00	95,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,50	100,70
Id., Id., a dos años.....	100,30	101,90
Id., Id., a tres meses.....	—	100,30
Id., Id., a dos años, nvas.....	100,65	101,75
C. H. E., 4 por 100.....	89,90	89,90
Id., 5 por 100.....	99,75	99,50
Id., 6 por 100.....	100,50	109,50
Banco de España.....	562,00	563,50
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hípac. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	160,00
Id. Español Río Plata.....	65,00	66,00
Arrendataría de Tabacos.....	234,50	234,50
Unión Epila. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	104,00	104,00
Id., ordinarias.....	—	45,50
Duro-Felguera.....	—	53,00
M. Z. A.....	323,00	325,00
Norte de España.....	—	332,00
Mptlno. Alfonso XIII.....	181,00	179,00
CAMBIOS		
Francos.....	89,05	88,85
Líbras esterlinas.....	33,45	33,44
Francos suizos.....	—	143,15
Id., belgas.....	—	86,00
Marcos.....	—	—
Dólares.....	—	7,45

## Herido en campaña

En el correo de ayer llegó a esta capital, procedente de Africa, el alférez de Regulares de Larache D. José María Mendoza y Lorenzo de Lena.

Viene el Sr. Mendoza a atender al restablecimiento de la herida sufrida en una pierna al tomar parte, con las bravas tropas indígenas, en un combate de la zona occidental de Marruecos, en el cual puso a prueba su valor y su valentía.

Ayer mismo salió para Teverga a unirse con su familia.

Le damos nuestra cordial bienvenida, deseándole una rápida curación.

**Casa Natalio**  
Sastrería y Camisería

**SARTOGLOSS**  
PINTURA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES  
Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA»  
Casa Central: Argüelles, 3 | Tel. 4-81  
Sucursal: Uria, 22

# INFORMACIONES DE LA REGION

## “LA VOZ” EN GIJON

### INFORMACIÓN

**El asunto del depósito de aguas.—Sale el «Cristóbal Colón» con numerosos emigrantes.—Se derrumba la techumbre de una casa en el Llano.—Otras noticias**

**Se derrumba una techumbre**  
Trabajando el domingo por la mañana en una obra en construcción, sita en el Llano, se derrumbó la techumbre, cayendo varios obreros a tierra.

Uno de ellos, Víctor Rojo, fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en la pierna derecha. La techumbre, al caer, alcanzó al obrero Ramón Corbato, de 76 años, causándole herida contusa en el parietal izquierdo, contusiones en la región frontal y orbitaria izquierda y contusión con hematoma en el muslo izquierdo.

El pronóstico es reservado. Este obrero fué conducido en el automóvil conducido por Cetáreo González a la Casa de Socorro, acompañándole el sanitario de Paz y Caridad Arnaldo Suárez. Después de curado pasó en el mismo automóvil a su domicilio.

**Ciclistas heridos**  
En la carrera de bicicletas celebrada ayer Gijón-Oviedo-Gijón ocurrieron tres accidentes.

El ciclista José Suárez, con domicilio en la calle de Fernández Vallín, sufrió, a consecuencia de una caída, una contusión en la región frontal y otras en el brazo izquierdo y pierna del mismo lado, de pronóstico leve.

La caída fué como consecuencia de un falso patinaje.

Otro ciclista llamado Víctor Rojo, vecino del Llano, que iba en primer lugar, chocó con una piedra cuando le faltaban dos kilómetros para llegar a la meta.

La máquina quedó destrozada y el ciclista resultó con contusiones en ambas manos, brazos y rodillas.

Este muchacho estaba ayer de mala suerte, pues fué el que también resultó lesionado en el derrumbamiento de la techumbre de la casa en construcción en el Llano.

Y por último, otro corredor llamado Marcelino Cuadrado, vecino del Natahoyo, se cayó también de la bicicleta, sufriendo erosiones leves en el brazo y muslo izquierdos.

**Reyerta**  
En la estación de Langreo se agredieron mutuamente el domingo por la noche dos cocheros llamados José Peláez San Pedro y Manuel Ablanedo, resultando ambos con lesiones de pronóstico menos grave, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

**Atropelladas por un auto**  
A la una y media de la madrugada el automóvil de Pedro Suárez Pombona atropelló en la carretera de Ceares a la vecina de Ceyes (Pola de Siero) Esperanza García y dos compañeras más que se dirigían a la Pola llevando pescado en unos asnos.

El de Esperanza quedó inutilizado a causa del atropello. Además, a consecuencia del atropello, perdieron pescado por valor de cerca de cien pesetas.

El chofer huyó, dejando el auto en la carretera con desperfectos. Se presentó al Juzgado la correspondiente denuncia.

**Café Restaurant**  
Plazuela Alegre, 6.—Teléfono 430

- Sopa a la jardinera.
- Arroz a la cubana.
- Besugo a la marinera.
- Merluza dos salsas.
- Anguilas a la castellana.
- Almejas al limón.
- Salmonetes a la francesa.
- Perdiz a la cazadora y con verdura.
- Pollo salteado.
- Ternera a la milanesa.
- Bisteff al perejil.
- Manos de cerdo en salsa.
- Chuletas a la papillot.
- Rosbiff al horno.
- Rifones en salmís.
- Lengua mechada.
- Pasteles de jamón.
- Postre.—Brazo de gitana, Tarta capuchina, Queso y Fruta
- Cocina casera.—S.º a la carta

**El «Cristóbal Colón»**  
El domingo y ayer lunes las calles de la ciudad se vieron muy concurridas, con motivo de haber coincidido en esta población los emigrantes que embarcaron ayer lunes en el «Cristóbal Colón» con rumbo a Habana y Veracruz.

El total de pasajeros se elevó a 900.

El buque zarpó al atardecer para La Coruña.

Los autos y coches de alquiler no cesaron de hacer viajes al puerto exterior y los tranvías iban abarrotados de público.

**Una conferencia**  
Organizada por el grupo de excursionismo y fotografía del Ateneo Obrero, mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de dicho Centro una conferencia a cargo del catedrático del Instituto don Antonio Pérez Pimentel, quien desarrollará el tema «Turismo».

La entrada será pública.

**Del asunto del agua**  
En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente se trataron varios asuntos de escaso interés, sobresaliendo el relacionado con la cuestión del abastecimiento de aguas a la ciudad, respecto al cual se aprobaron las conclusiones del dictamen de la Comisión de Hacienda para llevar a cabo un presupuesto extraordinario de dos millones de pesetas con destino a la construcción de un depósito de aguas en Roces y llevar a cabo los estudios correspondientes a la solución definitiva del proyecto de abastecimiento de aguas sobre cuyo asunto hemos de oponer reparos, ya que no es una solución adecuada que beneficie a la ciudad.

El depósito tendrá capacidad para cien mil metros cúbicos y su contenido habrá de contribuir al envenenamiento paulatino del vecindario, pues no pueden ser buenas para el organismo aguas estancadas que de suyo son malsanas.

El importe del proyecto de depósito es de 1.507.918,39 pesetas. Insistimos en la necesidad de que se haga cuanto antes la tráfida de aguas, dejándose de soluciones transitorias que no conducen más que a tirar el dinero y a perjudicar la salud de los vecinos.

Se acordó también adjudicar definitivamente el arriendo del Jovellanos en 20.050 pesetas anuales a don Manuel Trabanco y las obras para la escuela de Poago en 12.028 pesetas.

**AVILÉS**  
**De un banquete**  
Se ha celebrado el banquete homenaje al Real Stadium Avilesino por el título de Real obtenido de S. A. el Príncipe de Asturias. Asistieron bastantes comensales.

**Un baile distinguido**  
En la magnífica posesión que posee la señora condesa viuda de Peñalva en Trasona (Avilés) tuvo lugar el domingo un gran baile al que concurrió lo más aristocrático de la sociedad avilesina.

**De quintas**  
La Comisión Mixta de Reclutamiento de Oviedo ha amnistiado de la penalidad de prófugo al mozo del reemplazo de 1917 Ramón Suárez García, residente en Cuba y acordó oírle la excepción que alega.

**De sociedad**  
Ha salido con su distinguida familia destinado de inspector de la renta de alcoholes a Villena (Alicante) el oficial de carabineros don Enrique de los Ríos Artigarraga.

**Imp. LA VOZ DE ASTURIAS**  
Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía.  
Calle Gil de Jaz, 3 — OVIEDO



**¡Recuerde V.!**  
que las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.

## De Ponticiella

**De escuelas**  
Con gran satisfacción leemos en un periódico de la capital de Cuba lo que sigue:

«Los del concejo de Villayón.—Se reunió la Junta directiva de la Sociedad Naturales del Concejo de Villayón en sesión ordinaria. Presidió el señor Fermín Suárez, acompañado de los vicepresidentes don Ceferino Alvarez y don Carlos Fernández y del secretario y don José María Rodríguez.

Se acordó la construcción de tres casas-escuelas en los siguientes pueblos del concejo: Lendeforno, El Couz y Villartorey. Cada una costará una cantidad aproximada de 2000 pesos y se procurará que su construcción esté ajustada a las modernas reglas de la pedagogía y de la higiene escolar. Con este motivo reina en la junta gran júbilo, porque al fin se ven cumplidas las esperanzas de casi todos los asociados, de que sea un hecho el fomento de la instrucción pública en aquella lejana tierra añorada.

Al mismo tiempo se trató de la organización de una magna manifestación que se celebrará en la terraza de El Carmelo el próximo día 28.

Las utilidades que se obtengan de este festival serán destinadas a engrasar los fondos dedicados a la construcción de estas escuelas.

Tendremos sumo gusto en seguir publicando detalles de una actuación tan brillante y patriótica».

Mucho nos apena ver que este pueblo (capital de la parroquia), no obtenga de esta altruista Sociedad igual cantidad que los pueblos del concejo.

¿Por qué no se forma una comisión que dirigiéndose a la secretaría de la Sociedad, solicite su ayuda para levantar una casa-escuela, según exigen las reglas de la moderna pedagogía?

Nosotros nos pondríamos a disposición de esa comisión por si de algo vallera nuestro esfuerzo.  
Aveflor.

**Casa Natalio**  
**Gabanes Ingleses**  
**Sobrescobio**

**En memoria de don Fermín Canella**  
El pasado miércoles tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Soto de Agues (Sobrescobio) solemnes oficios en sufragio del alma de don Fermín Canella Secades (q. e. p. d.)

Ofició el culto y virtuoso párroco de Santa Eulalia de Cabranes don Florentino Alvarez Bobes, párroco también que fué de esta feligresía por espacio de 12 años.

Antes del solemne oficio, se celebró misa rezada, recibiendo la comunión más de 200 personas, hallándose nuestro primer templo parroquial invadido de fieles durante la misa y los funerales.

El pueblo en masa, al enterarse de la visita de su antiguo párroco acudió a la estación, donde le tributó un jubiloso recibimiento, testimoniándole de este modo un rendido tributo de admiración y cariño.

**CAMISERÍA INGLESA**  
Presenta esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de camisas a la medida.  
Artículos Ingleses y Franceses desde 19 pesetas camisa.  
Uriá, 34-Oviedo

butó un jubiloso recibimiento, testimoniándole de este modo un rendido tributo de admiración y cariño.

Por la tarde el señor Bobes ocupó el púlpito, dirigiendo una plática a las Hijas de María, institución por él fundada hace 22 años.

**EOLINA**  
Gasolina para Automóviles  
Hijo de Rufino Martínez S. en C.  
GIJON  
**COLOTO**

## Neerológica

En la tarde del domingo entregó su alma a Dios, después de una pertinaz dolencia, la virtuosa joven Cándida Cimadevilla García, de familia muy estimada en Colloto.

Contaba 20 años, edad de ilusiones, que truncó una enfermedad cruel, contra la que resultaron infructuosos los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados prodigados por una cariñosa familia.

Gozaba en el pueblo de muchos afectos y simpatías, bien merecidos por las bondades de su corazón.

Edificó con su ejemplo en la hora de su muerte, como había dado también alto ejemplo de virtud y caridad en su vida.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial, asistiendo numerosísima concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la malograda joven.

Los duelos estaban formados: El de amigos, D. Manuel Fernández, D. Francisco Valdés, don Luciano González y D. Alfonso Pintado.

Idem de familia, por D. Patrio Cimadevilla, D. Manuel García, D. José Menéndez y D. Ricardo G. del Valle

Sobre el blanco ataud habían sido colocadas dos hermosas coronas: una dedicada por las que fueron sus amigas y otra por los empleados del tranvía en la línea de Colloto.

A su apreciable familia, en especial a sus padres D. Cándido Cimadevilla y D.ª Rosalía García y a su tío D. Ricardo G. del Valle, querido amigo nuestro y activo corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Colloto, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por la dolorosa pérdida.

La familia de la infortunada joven nos ruega demos las gracias a cuantas personas tuvieron la bondad de acompañar los restos hasta la última morada.

**JULIANA y C.ª (S. en C.)**  
Despacho de Aduanas  
Seguros de todas clases  
Teléfono 210—Apartado 49  
GIJON  
Redacción de «La Voz de Asturias»  
Apartado núm. 29

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.  
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON  
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

## ACTO SOLEMNE EN LA MATA

### Colocación de la primera piedra para la escuela

Con gran solemnidad se celebró ayer el acto anunciado de colocar la primera piedra del que ha de ser edificio escuela de La Mata.

A tan importante función asistieron todas las autoridades de la villa, presididas por el delegado gubernativo de este partido, don Honorio Martínez.

Puede decirse que todo Grado se había trasladado a La Mata, como así mismo numerosas personas de Oviedo y parroquias limítrofes de este concejo.

Comenzó el acto con la lectura del acta, a continuación firmada por la madrina, la virtuosa dama doña María Teresa González de Galán, autoridades y algunos vecinos de la parroquia.

Resultó de verdadera emoción el momento de bendecir la piedra por el virtuoso párroco de La Mata don José Pérez, a los acordes de la banda municipal y del canto de un inspirado himno interpretado por un coro de niñas dirigidas por la maestra del pueblo.

En todos los rostros se veía reflejada la satisfacción que les poseía, muy especialmente en los niños, que parecían comprender la trascendencia que para ellos tenía el acto que se realizaba.

Siguientemente, y en una tribuna colocada cerca del lugar de la ceremonia, tomaron asiento las autoridades y demas invitados a la fiesta.

A continuación el presidente de la Comisión organizadora, don Fernando Fano, hizo la presentación de los oradores.

Doña María García Pereira, maestra de La Mata, leyó unas sentidas cuartillas poniendo de relieve las ventajas que proporciona la educación e instrucción. La importancia de educar a la mujer tan descuidada hasta ahora, citando a este propósito pensamientos de Say y Mirabeau.

Elogia la labor de su luchador compañero señor Fano, iniciador de la obra comenzada y excitó el celo de los vecinos hasta que vean coronada con el éxito la obra hoy comenzada.

El inspector jefe de Primera enseñanza don Macario Iglesias, empieza diciendo que por causa de deberes de su profesión no ha podido asistir el señor Onteva, a quien habría tantos deseos de escuchar.

Se refiere al acto grandioso que acaba de realizarse, que dice honra a un pueblo y se ocupa de la preocupación de las naciones de Europa después de la gran guerra, por dar impulso a la enseñanza.

En sentidísimas frases cuentó el amor al niño y con gran sencillez y elegancia de estilo disertó sobre la moderna pedagogía.

Termina felicitando a los vecinos de La Mata, de cuyo pueblo y de Grado guardará mientras viva gratos recuerdos.

El delegado gubernativo don Honorio Martínez, comienza diciendo que tiene el honor encargo de representar al señor gobernador civil de la provincia y en nombre de éste saluda al vecindario de La Mata.

Con su peculiar simpatía y familiar estilo cautiva a los oyentes y al terminar uno de sus párrafos, en los que alude a la enseñanza

como medio de levantar la Patria, es interrumpido por grandes aplausos.

Agradezco esos aplausos, dice por partir de un grupo de hermosas mujeres a quienes recuerdo que el Directorio les ha concedido nuevos derechos, excitándolas que hagan usos de ellos con miras elevadas y sepan animar a hombre cuando el ánimo de éste flaquea.

Habla que es deber de todo cooperar para la Escuela, no debiendo de existir egoísmo por parte de los que no tienen hijos, pues todos deben contribuir con el mismo amor.

Concluye dando las gracias a nombre del gobernador a todos los que han prestado apoyo para esta obra.

Don José M.ª Moutas principia diciendo que todos los oradores presentes tienen representación oficial: él dice no representa nada; pero el recuerdo de este pueblo, cuyos pintorescos lugares recorrió en su infancia y el cariño y respeto que por ellos siente por respirar aquí los restos de sus mayores, le hicieron aceptar con gusto la invitación de tomar parte en este acto.

Dice que le causó pensosa impresión leer en el acta figurar este pueblo como el último rincón de España. Y con gran energía y arrogante gesto, prosigue diciendo, que un pueblo como La Mata, con su imponderable paisaje, la hermosura de sus mujeres y la riqueza de su valle, y el alto ejemplo que ha dado su vecindario lanzándose a levantar sin ayuda del Estado un templo a la enseñanza, merece estar a la cabeza de Asturias.

Termina invitando al pueblo a que ni un solo vecino deje de prestar su ayuda para la feliz terminación de la Escuela.

Y por último, hace uso de la palabra el rector de la Universidad de Oviedo, señor Galcerán.

Agradece el puesto de honor que se le ha reservado, y con gran elocuencia y forma doctrinal, diserta sobre los deberes del hombre para trabajar por la cultura y llenar las necesidades del espíritu.

Dice que ve con gran complacencia el esfuerzo del vecindario de La Mata para levantar una Escuela que responda a las necesidades advertidas por los técnicos, y concluye señalando los deberes obligatorios de los padres para la educación de sus hijos.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo y terminó el acto oficial con breves palabras del señor Fano.

Siguientemente, y en un amplio y hermoso campo rodeado de fronda, frente al imponderable paisaje de la campiña moscona, se organizó una gran fiesta. Tocan los organillos, suenan los acordes de la banda, hermosas y bellas señoritas pupulan vendiendo papelitillos para la tómbola y reina en todo el campo la más franca alegría que tanto caracteriza a las romerías astures.

Fernando.

LEA USTED La Voz de Asturias

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

# CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

**GRAN HOTEL SANTA CRUZ**  
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre automático para excursiones. Gran Garage-Café-Bar.  
**CANGAS DE ONÍS**  
TELEFONO 10

**EN EL HOTEL COLUNGUESA**  
encontrará V. magnífico hospedaje  
Habitaciones amplias y modernas. Calefacción-Cuartos de baño-Timbre, etc.  
**Jovellanos, 25.-OVIEDO**

**HOTEL GÓMEZ**  
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ  
El único hotel con todo el confort moderno  
**RESTAURANT SANTANDER**  
Colonia, 1  
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ  
Edificio propio  
Salones para bodas y banquetes

**¡LIBERTAD, CONSUMIDORES!**  
¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez.  
**COLLOTO.** — Teléfono 763  
Servicio a domicilio

**JULIO SAIZ CUESTA**  
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios.  
Abonos de conservación y limpieza  
Objetos de escritorio en general  
Muebles para oficinas  
Fonógrafos.— Prismáticos, etc.  
Venias a plazos y al contado  
**JOVELLANOS 27—GIJÓN**

**Ramón de las Alas Pumarino**  
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran surtido de cuero marca  
**SANTA BARBARA**  
Idem de balata y de goma (teñidas y lisas), Matafuegos  
**BIOSCA**  
Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.  
**WINDOLITE**  
(Substituto del cristal)  
**ATALAZOS** para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.  
**SOLDADURA DE PLATA** para sierras de cinta  
**Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14**  
**OVIEDO**

**CENTRO DE ENSEÑANZA**  
**Academia Politécnica Asturiana**  
Magdalena, 5.-Tel. 454  
**Profesorado especializado**  
**Honorarios módicos**  
Pídanse informes a la Dirección

**Camas superior con somier... 45**  
» grande superior con id. 55  
» Armario luna biselada..... 160  
**Plaza del Cuartel de Sta. Clara**  
**OVIEDO**

**Industrias Zarracina (S. A.)—GIJÓN**  
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan  
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la "Compañía" internacional de coches-camas.

**Construcciones Carpintería**  
Instalaciones para toda clase de negocios  
**B. SOPENA**  
Tel. 11-17  
**ELORZA—OVIEDO**

**LA POSITIVA** Grannea Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Vaso  
**EDUARDO G. ARIZAGA**  
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Andaluza de Cementos Portland marca «Zurruena» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD EN MOSAICOS, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tubos de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escaiola, ladrillos refractarios, cocinas bibliainas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeros de hierro esmaltado, etc., etc.  
Depósito de teja curva, vasilla y ladrillo macizo y hueco  
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

**¿Ha probado usted la sidra champagne EL ASTUR de Avila y Gutiérrez?**  
Si lo hace, será usted su mayor propagandista  
**AVILÉS**

**Academia Ojanguren**  
**OVIEDO**  
Internos-Medio pensionistas-Externos  
**Fundada en 1905**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

**JOSÉ VALDÉS**  
FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA  
Marqués de Casa Valdés, 105  
Teléfono 988.—Apartado 172  
**GIJÓN**  
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

**CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO**  
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento  
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.  
Depósito: { Teléfono 2-84  
Fábrica: { 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA  
**"ALBO"**  
Fábricas en los principales puertos de España.  
Fábrica en Asturias: **CANDÁS**

**Casa Gargallo**  
es un nombre familiar entre propietarios y constructores  
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio  
**La Catalana.—GIJÓN**

**MANUEL CARVAJAL**  
Construcciones metálicas  
Calderería, Forja, Torno y Ajuste  
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas  
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso  
Soldadura autógena  
**LA FELGUERA (Asturias)**  
Teléfono 27

**LA LETA "EL CISNE"**  
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE  
**GUMERSINDO HERNANDEZ**  
UNIVERSIDAD, 12  
**OVIEDO**

Los chocolates de la fábrica  
**LA MORAL**  
no faltan en las mesas de personas de buen gusto  
**Viuda de ANTUÑA**  
LA FELGUERA  
Calle de Jesús F. Duro.—Teléfono 23

Teléfono 65 Diseñ. {Telog.} {Martines} {Telof.}  
**PLACIDO MARTINEZ**  
Consignatario de buques  
Agente de Aduanas  
Seguros — Fletamientos  
Despacho de mercancías  
**SAN ESTEBAN DE PRAVIA**

**GACETILLAS**  
Subasta  
La Comisión provincial anuncia nueva subasta para contratar las obras de conservación durante el presente ejercicio económico de los kilómetros 28 al 35 de la carretera de Vegadeo a Boal.  
Dicha subasta se celebrará el día 6 de Noviembre próximo, a las doce, bajo las mismas condiciones y presupuesto que sirvieron para la primera.

**AVISO**  
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente barataísimos.

**CLASES NOCTURNAS**  
de dibujo lineal, adorno, figura, decorativa, rotulación artística y de labores.  
Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 8; teléfono 454.

**Real Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis**  
Durante el presente mes de Octubre queda suprimida la cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso.—**La Junta Directiva.**

**VENDO**  
fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos, como el que desee establecerse. traspasar y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la  
**AGENCIA FERNANDEZ**  
Esta Agencia, tiene encargo de comprar dos casas en Oviedo, de 50 a 75.000 pesetas.  
Dirigirse a Fermín Fernández, Salsusto Regueral, 18, Gijón.

**Multas de la Alcaldía**  
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:  
Una de 50 pesetas a un individuo, detenido por los serenos, por embriaguez y blasfemo.  
Otra de 10 id. a otro id., detenido por los mismos, por id.  
Otra de 25 id. a una pupila de la Puerta Nueva Alta, por escándalo.  
Otra de 5 id. a un individuo, por desobediencia.  
Otra de 5 id. a una vecina de la calle Fruela, por tirar agua desde un balcón a la calle.

Tres de 10 id. a tres individuos, detenidos por los serenos, por embriaguez y escándalo.  
Una de 50 id. a un id., detenido por los mismos, por id.  
Cuatro de 10 id. a cuatro idem, detenidos por los mismos por id.  
Dos de 5 id. a dos vecinas de la capital, por tirar aguas sucias a la calle.

**Manuel F. Acebal**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO  
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta  
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna  
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso  
**CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268**  
**GIJÓN**

**Espectáculos**  
Hoy en el Campoamor, a las siete menos cuarto y diez idem, y en el Torenó a las siete y cuarto y diez idem, fin de la gran serie «La Mujer del Faraón».  
Mañana, «La hija de los trapeiros».  
El sábado debut en el Campoamor de la Compañía de Ricardo Puga.  
Continúa abierto el abono a doce funciones.

**Junta de Beneficencia**  
Hoy, a las cinco de la tarde, celebrará sesión, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia, que no pudo reunirse ayer, como habíamos anunciado.

**OVETENSES!**  
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"  
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones  
**LIBERTAD, 16** Teléfono, 275

**Importante reunión**  
Presidida por el M. I. Sr. Don Maximiliano Arboleya, deán de la S. I. Catedral, se celebrará mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la A. C. de la M., San Isidoro, núm. 2.  
El principal objeto de esta reunión, a la que se ruega la asistencia a las señoras ovetenses, es tratar de reorganizar la antigua Cofradía de Santa Eulalia de Mérida, fundada en el siglo XVII, que tan eficazmente contribuyó a sostener

el culto de la invicta Patrona de esta diócesis, como recordarán nuestros lectores por la brillantísima conferencia dada hace poco tiempo por el sabio capitular ovetense M. I. Sr. D. Arturo de Sandoval.

Digno de loa es el proceder de los que quieren restaurar tradiciones venerandas, como lo es de censura para los que tratan de instituir cosas modernas quizás en esta ciudad ya se hallan establecidas las más importantes de las fundadas, existiendo acaso demasiadas, por lo que no pueden llevar la vida próspera a que tienen derecho, teniendo presente la piedad y generosidad de este pueblo.

No es justo que se deje morir a nuestras Asociaciones, netamente asturianas, para dejar paso a otras, aunque sean de elevados fines, que tienen su curso y vida propia en otras regiones.

**Ayuntamiento de Pravia**  
Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 10 del actual, el anuncio de subasta de las obras de distribución de agua por las calles de la villa de Pravia, bajo el tipo de 40.469,45 pesetas, se hace saber que el plazo para la presentación de propuestas, que habrán de hacerse en pliegos cerrados, termina a las once y media del miércoles, 5 de Noviembre próximo, procediéndose, a las doce del mismo día, y en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a la apertura de los presentados, para hacer seguidamente la adjudicación provisional del remate.

Para tomar parte en la subasta será preciso acompañar la cédula personal y justificar, con el oportuno resguardo, el depósito de 2.023,50 pesetas.  
Las demás condiciones, tanto técnicas como administrativas, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, a las horas de oficina.  
Pravia 17 de Octubre de 1924.  
—El alcalde en funciones, **Emilio Avello.**

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 del corriente el anuncio para adquirir, mediante concurso público, terrenos para el emplazamiento de un mercado de ganado, se hace saber

que a las diez y media del viernes 31 termina el plazo de presentación de proposiciones en pliegos cerrados, y que a las once de dicho día se procederá a la apertura de aquéllos en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, para hacer la adjudicación provisional.

El terreno que se ofrezca, cuyo precio por metro cuadrado no excederá de dos pesetas con cincuenta céntimos, deberá estar situado dentro del recinto de la villa de Pravia, seco y de configuración sensiblemente rectangular y de una superficie aproximada de 6.300 metros cuadrados.  
Para optar al concurso será necesario depositar previamente la cantidad de 1.575 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo publicado, y vendrán acompañadas de la cédula personal y del plano del terreno.

Las demás condiciones del concurso se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables a las horas de oficina.  
Pravia, 17 de Octubre de 1924.  
—El alcalde en funciones, **Emilio Avello.**

**OJO!**  
**Leandra Caraga, Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11**  
Jamón superior: por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.  
Jamones más inferior: por jamones a 4,50 y 5 pesetas kilo.  
Tocino superior del país: por hojas a 4,75 kilo. Tocino del país: superior por kilos sueltos a 5 pesetas.  
Chorizos superiores: por docenas, a 1,50, 3, 3,50 y 4 pesetas.

**Comedor**  
Se vende uno con espejos e incrustaciones de bronce.  
Para verlo: Plaza Catedral, 4.

**Motores Körting**  
desde 4 a 1.000 caballos  
MOTORES «DIESEL»  
MOTORES a Gas POBRE  
BOMBAS para el RIEGO  
**HUGO KATZWINKEL**  
Almacenes de maquinaria  
Madrid (Rp. 677), Hónes de Balboa, 6, Barcelona, Villadomat, 158 y 160

**Café-Restaurant "VISTA ALEGRE"**  
**GARRETERA DE SAN LÁZARO**  
(Frente al Fielato)  
Servicio por cubiertos y a la carta.  
Espléndidas habitaciones.  
Pensión completa desde 7 pesetas.  
Precio del cubierto: 4 pesetas.  
Cuarto de baño, timbres eléctricos, etc.  
A diario la clásica fabada.  
Teléfono 7-23

**Pérdida**  
Se ruega a la persona que haya encontrado un imperdible de señora que forma una gaita con una perla, lo entregue en la Plazuela del General San Miguel, números 1 y 3, primero izquierda, donde se gratificará.

**- Teresa Suárez -**  
Participa a las señoras haber recibido una gran colección de Vestidos y Abrigos últimos modelos de las mejores casas de París  
**URIA, 6** **Telf. 12-75**

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo  
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Com interés en moneda nacional y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención a las siguientes: pones y documentos de giro, Cambio de monedas de oros públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores, libras de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Orto de custodia, etc., etc.  
**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual su adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual  
**SUCURSAL EN CANDÁS**

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**"Tornillera de Ventanielles"**  
**OVIEDO**  
Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre  
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**A. Fernández y Compañía**  
**AVILÉS**  
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoldes

**Santamarina y C.ª**  
(Sociedad Limitada)  
Almacenes de Cereales, Víveros  
Galtonales y molinería  
Dirección Telegráfica y Telefónica:  
**SANTAMARINA**  
Apartado de Correos núm. 33  
**AVILÉS**

**"LA VOZ DE ASTURIAS"**  
PUBLICA DIARIAMENTE  
OCHO PAGINAS

**VIDA MUNICIPAL**

**Trabajos preliminares**

Aprobado el presupuesto extraordinario—nos dijo el alcalde—hay que comenzar a dar vigor a los acuerdos.

Para ello se ha ordenado al ingeniero y arquitecto el estudio de los manantiales que han de surtir de agua a Colloto y Corredoria.

Otro asunto recomendado al arquitecto, es la parte de la construcción de las carreteras que partiendo de la de Torrelavega a Oviedo, vayan al lugar que hoy ocupan los terrenos adquiridos para nuevo matadero y la que va al Mercadín.

Estas carreteras son las que figuran en el plan de urbanización por aquella parte.

También se trazarán otra carretera que vaya desde la de Torrelavega a Oviedo al campo del Stadium.

El jardinero de Madrid ha solicitado algunos datos que le faltaban para dar por terminado el proyecto de reforma del Campo de San Francisco.

Se encuentra también casi terminado el proyecto que se estudia para el saneamiento del riachuelo de Santullano.

**Homenaje a Canella**

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión encargada de llevar a buen fin los trabajos para el homenaje a la memoria de don Fermín Canella.

**Las oposiciones a médicos de la Beneficencia**

Por tener que ausentarse el presidente del Tribunal, don Manuel Covián, ayer no ha podido comenzar, como estaba anunciado, las oposiciones a la plaza de médicos de la Beneficencia.

Comenzaron hoy con la designación de los turnos.

**SECCIÓN OBRERA**

**Comemorando un aniversario**

Nota oficiosa

Para continuar la serie de conferencias socialistas iniciada por Cayetano Redondo, que después de terminada su labor ha salido para Madrid, hoy habrá llegado a Oviedo el exdiputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés Saborit, secretario general del partido socialista.

Este propagandista hará uso de la palabra en Mieres, Turón, Caborana, Sama de Langreo, Sotroño, Laviana, Gijón y Avilés, disertando sobre temas de interés para los socialistas y los trabajadores en general.

Por ahora están preparadas las conferencias en Mieres para mañana 22; en Turón para el 23, y en Caborana para el 24. Las demás que explique Andrés Saborit serán anunciadas oportunamente.

Se nota en el campo obrero y socialista gran entusiasmo por la celebración de los actos preparados para rendir homenaje de admiración y de cariño al presidente del partido don Pablo Iglesias, y se calculan en 40 o 45 los actos que con este motivo se han de celebrar.

El próximo viernes aparecerá «La Aurora Social» con ocho páginas en vez de las cuatro que ordinariamente publica, hermosos grabados, biografías de los más distinguidos socialistas del mundo y artículos interesantísimos de significados correligionarios.

LEA USTED La Voz de Asturias

**EN EL HOSPITAL**

**Fatal desenlace**

Recordará el lector que, días pasados, el demente Félix Fernández Díaz, soltero, de 28 años de edad y vecino de Felechés, en Siero, se arrojó por la caja de la escalera del Manicomio, fracturándose la base del cráneo.

La gravedad de su estado fué reconocida desde los primeros momentos.

El domingo, dejaba de existir, y ayer, a las cuatro y media de la tarde, se condujo su cadáver al Cementerio del Salvador.

**Heridos por agresión**

El domingo, a media noche, llegaba a la Casa de Socorro el joven de veintún años Casimiro López Fernández, vecino de San Juan de Priorio.

Poco después de curado, pasaba al Hospital provincial, ocupando la cama número 4 del pabellón de San Antonio.

Ayer, visitamos a Casimiro, que solo tiene una herida leve, punzante, en el vientre.

Ni parece observarse calentura, confiando los facultativos en una curación rápida.

Interrogado por los motivos de la agresión, con la mayor naturalidad, nos decía:

—En realidad, lo ignoro, pues yo nunca tuve discrepancia alguna con mi agresor. Como domingo, decidí ir con un amigo a pasar la tarde en Las Caldas. Ya de regreso, antes de encaminarme a mi casa, quise visitar la de mi padre, en lo que convinimos mi amigo y yo.

Cerca de la casa de mi padre —agregó—, daba las buenas tardes a un tal José Alonso, hombre ya de edad; y como éste no le contestara preguntóle si tenía con él alguna cosa, a lo que José ha respondido dándole un tajo, con navaja, que solo interesó la chaqueta (que nos mostraba y que tiene larga tajadura). Huyó entonces Casimiro, siguiéndole el José, quien entonces fué más certero al herir, dejándole tendido en una sebo.

Como la herida no le impedía andar, se trasladó a Oviedo, curándose primeramente en la Casa de Socorro y pasando luego al Hospital.

También ingresó ayer en el Hospital, ocupando la cama número 34 de la Sala de San Roque, Nicolás Menéndez Fernández, de 45 años de edad, soltero y vecino de La Piñera, en el concejo de Morcín.

Cuestionando con un convecino, este le asestó, según asegura, varios estacazos en la cabeza, pero solo ofrece una contusión, de poca importancia a juzgar por lo que opina el médico de guardia.

**Una reunión en el Centro Mercantil**

Ayer tuvo lugar en el Centro Mercantil la reunión que se venía anunciando estos días.

Según nos informan, a la reunión asistió un centenar de socios, tomando por mayoría el acuerdo de disolver la Sociedad que se viene conociendo con el nombre de Centro Mercantil.

Suponemos que a este acuerdo, si ha sido tomado en firme y ha de tener efectos legales, suceda rápidamente otro de reorganización de la Sociedad y garantía de respetables intereses que en ningún momento pueden quedar desamparados.

**GOBIERNO CIVIL**

**La tasa del azúcar**

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

En la Junta de Subsistencias celebrada el sábado último, se acordó marcar la tasa para el azúcar nacional procedente de la nueva zafra, a cuyo efecto el próximo día 22 y hora de las 17 se reunirán en el Gobierno civil representantes de los almacenistas de Oviedo, Gijón y Avilés, a fin de orientar a la Junta y marcar en definitiva la referida tasa.

Se autorizó al gobernador para tasar el aceite refinado y de latas, si notase resistencia en los almacenistas a tener a aceite corriente.

**Gobierno militar de Oviedo**

**Oficina de información**

Para conocimiento de los que solicitaron noticias de sus familiares que se encuentran en territorio de Africa, se publican a continuación los telegramas recibidos dando cuenta de ellas:

De jefe de Oficina de Información Larache.—Soldado artillería Larache, José Garazoni, hállese esta Plaza bien salud.

Por el señor Gobernador ha sido impuesto el correctivo de tres días de cárcel y 50 y 25 pesetas de multa respectivamente a Bernardino Cirilo González García y Severino Calleja González, vecinos de Sotroño, que en público profirieron insultos a la institución del somatén.

Se ha ordenado que por el juez militar de la Plaza, se instruya causa contra Manuel García Cimañe, Sandalio López, Cabezas y Santiago Barcenás García por atentado a agentes de la autoridad.



Aloes, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Gota, Dolores Reumáticos

Varices, Flebitis, Ulceras varicosas

**Para suprimir los dolores**

El artrítico está condenado a sufrir por tremolos comozones causa de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis, sycosis, eritema o dolores de una articulación reumático o gota. La arterio-esclerosis es causa tremolos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto reconstituidor de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical está conforme en considerar que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**D. Fernando Jardón**

En Madrid, donde tenía su residencia, falleció anteayer este distinguido argentino: acaso fuera más exacto decir este ilustre asturiano.

Don Fernando Jardón y Perissé, aunque nacido en Buenos Aires, vino de niño a España, porque su respetable padre el señor don José María Jardón y Trelles, natural del concejo de Coalla y principal figura en el comercio de la gran metrópoli americana, quiso que su hijo fuera ante todo español; español en educación, en sentimientos, en amor a la tierra para él tan querida, y a Asturias vino Fernando bajo la tutela de Fermín Canella, y en el Instituto de Oviedo alcanzó el grado de Bachiller, y en la Universidad el título de Licenciado en Derecho civil y Canónico, como más tarde, en la Central, la borla de doctor.

Su afición a la carrera de Derecho, lo demostró bien pronto, al ingresar en la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, de la que fué secretario, donde se distinguió tomando parte muy activa en los trabajos de la Corporación y señalándose como orador y polemista.

Es difícil abarcar en una nota necrológica todo lo que era y significaba Fernando Jardón. Relacionado con la nobleza, con los grandes artistas y literatos, con políticos, financieros, militares, periodistas... lo fué todo: noble por sus sentimientos y educación, artista y literato de gusto delicado, gerente del Banco Español del Río de la Plata, autor de recomendables trabajos literarios y de amenos artículos periodísticos.

Poseedor de una de las mayores fortunas de América del Sur, pudo ser en su país cuanto hubiera querido, pero prefirió siempre vivir a la española, aunque sin perder la nacionalidad argentina. «Es cosa—decía—que no sabré definir en la vida; si soy más español que argentino, o más argentino que español», y aquí tomó participación en numerosas empresas industriales y mercantiles.

Por eso los gobiernos españoles premiaron sus merecimientos, y los de su país le confiaron cargos de la mayor confianza como el de cónsul general en España, agente comercial, consejero de la Embajada, mereciendo siempre la mayor estimación de los presidentes de aquella República, como de los representantes diplomáticos en España. Todos saben lo que Fernando Jardón significaba durante las embajadas de Marcos de Avellaneda y Lavillier, y lo que durante la gran guerra y después de ella trabajó en continuo viaje por las naciones beligerantes en comisiones secretas y negociaciones difíciles que le recomendaba el gobierno de su país. Era opinión general en la colonia argentina que Fernando sería el llamado a sustituir al actual embajador.

De los trabajos literarios de Jardón recordamos un volumen interesante, pero que su autor tituló modestamente «Memoria sobre la emigración española», publicado durante los días del consulado, y «El tratado de Monroe».

Pero no debemos olvidar lo que en gran parte constituían los amores de Fernando: la tierra asturiana. En el modesto puerto de Ortiguera, del concejo de El Franco, donde su señor padre había levantado «una quinta», pasaba sus temporadas de verano; en ella residieron artistas ilustres y políticos. El presidente del Directorio militar estuvo en ella recientemente.

En el trato particular, cautivaba por su afable y sencillo carácter. Era hombre generoso, desprendido, que brindaba protección a cuantos a él acudían.

Los beneficios dispensados por los Jardón a aquel concejo, no son fáciles de recordar: escuelas, reformas de los templos, dotación a éstos de valiosos objetos para el culto, fundaciones piadosas, auxilios al gremio de mareantes, y muchas más. Por eso su muerte llevará una pena intensísima a los sencillos habitantes de Ortiguera.

Fernando Jardón, contaba al morir 46 años. Estaba en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica y Alfonso XII.

Con el corazón nos asociamos a la profunda pena de su viuda la distinguida señora doña Martina Torroba, de sus inocentes hijos, de los hermanos y de sus deudos.

Dios dé al finado eterno descanso.

Ayer celebró sesión la Junta del monumento a Canella, y antes de entrar en el despacho de los asuntos concernientes a este fin, se dió cuenta de la proposición siguiente:

«Reciente la triste nueva de que falleció en Madrid D. Fernando Jardón, que llevaba en la Corte con entusiasta actividad las gestiones previas para la elevación de un monumento a Canella, propongo se acuerde:

1.º Consignar en acta nuestro profundo sentimiento por esta desgracia.

2.º Telegrafiar a su viuda nuestro sentido pésame.

3.º Acudir a la estación del Norte, en pleno, para asociarnos personalmente a la recepción de sus restos, conocida que sea la hora en que lleguen a Oviedo.

Despacho de la Alcaldía de Oviedo a 20 de Octubre de 1924.—Ramón Prieto.»

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, y el Alcalde señor Cuesta se encargó de ejecutar el acuerdo.

**D. Prudencio Díaz de Monasterio-Guren**

En la noche del sábado dejó de existir en Gijón esta relevante figura en la vida comercial de la querida villa.

Su muerte ha sorprendido dolorosamente a las muchas relaciones y amistades con que contaba el señor Monasterio, porque estaba lejos de sus ánimos la sospecha de que una naturaleza como la suya, llena de vigor y energía, resultara vencida de un modo tan rápido.

Le sorprendió la enfermedad en plena actividad de sus negocios. Porque D. Prudencio Díaz de Monasterio, a pesar de la brillante posición conquistada, era de los hombres que no dejaba pasar ocioso un momento, mostrando un espíritu de laboriosidad insuperable.

Empezó su vida en una esfera modesta, y por sus excepcionales dotes llegó a acusar una personalidad en el gran pueblo gijonés.

Hombre modesto, no abandonó los primeros negocios que le habían abierto el camino de sus prosperidades, simultaneando aquellos con los nuevos creados por propia iniciativa y esfuerzo personal.

Era consejero de la Sucursal del Banco de España en Gijón, y pertenecía también al Consejo de Administración de la Sociedad «Vapores costeros» y razón social «Monasterio Blanco y Compañía (S. en C.)», de Sevilla, y en todas estas entidades puso de relieve su gran capacidad para entender en las cuestiones mercantiles.

En el trato particular, cautivaba por su afable y sencillo carácter. Era hombre generoso, desprendido, que brindaba protección a cuantos a él acudían.

El entierro, verificado en la mañana del domingo, ha constituido una gran manifestación de duelo, teniendo en él representación la Banca, Industria y Comercio.

También se vió muy concurrido el solemne funeral celebrado ayer mañana en la iglesia parroquial de San José.

Descanse en paz el honorable D. Prudencio Díaz de Monasterio-guren Beltrán de Heredia y Saez del Burgo, y reciban los suyos, en especial su virtuosa esposa D.ª Prudencia Naredo Teja; hijos D. Angel, doña María, doña Mercedes, doña Felisa, D. Eugenio, doña Pilar, D. Prudencio y don Manuel; hermanos doña Adela y D. Eulogio; hijos políticos D. Cecilio Oliver, D. Francisco Luis Díaz, querido compañero en la Prensa, jefe de informaciones en el diario madrileño «El Debate»; hermanos políticos D. Jerónimo, D. Cesáreo, doña Leonor, doña Mercedes, doña Natividia y don Manuel, y sobrino D. Agustín Naredo, la expresión sincera de nuestra condolencia.

**Crónicas Judiciales**

**No hubo vistas**

Todas las vistas señaladas para ayer en la Audiencia fueron suspendidos por enfermedad de los procesados.

**Señalamientos para hoy**

Laviana.—Contra Plácido Torre Antuña, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, señores Rúa y Casaprima.

Laviana.—Contra Amador Muñoz Velasco, por disparo y lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Franco y Bueres.

Oviedo.—Contra José Cabrero, por disparo. Abogados, señores Suárez y Quintana; procuradores, señores Sors y Elola.

Gijón.—Contra Federico González, por lesiones. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Alvarez.

Pravia.—Contra Constantino Rubio, por lesiones. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Casaprima.

**Civil**

Ante la Sala de lo Civil se verán hoy los siguientes pleitos:

Avilés.—Don Pedro Arrieta con Hijos de don Manuel Vega, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Franco.

Cangas de Onís.—Don Hermógenes Traviesas con don José García, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Vigil Reuvelta y Muñoz de Diego; procuradores, señores Elola y Rodríguez.

Laviana.—Doña Teresa Canella con don Manuel Suárez, sobre nulidad de contrato. Abogados, señores Orche y Muñoz de Diego; procuradores, señores Bueres e Izquierdo.

**NUOVO HOTEL FRANCESCO**  
DE  
**Cándido Muñoz**  
CALLE DE JOVELLANOS  
OVIEDO

**LABORATORIO BIOLÓGICO**  
del Dr. Valdiviares Vega  
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta ur vicina  
HA BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.  
Calle del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

**NICOLÁS PÉREZ**  
Médico Director del Dispensario Antituberculoso  
**A. BUYLLA**  
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones  
**SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DÍA 26**  
URIA, 60, pral.—Teléfono 11 30  
OVIEDO

**Enfermedades del corazón y pulmones**  
**Especialista: G. YUERO MUÑOZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Salle del Paso, 12.—Teléfono 78  
OVIEDO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5  
**Aurelio M. Romero**  
MEDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Urfa, 68, 1.º.—Tel. 11-99  
OVIEDO

**PROFESIONALES**

**Clinica Dermatológica**  
**DOCTOR MORÁN**  
Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27.

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12  
**Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199**

**FERMIN PUMARES**, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo  
Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521.—Oviedo

**Jaime Villesid**  
ODONTÓLOGO  
OVIEDO URIA, 32, 2.º

**Dr. Bermejo**  
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.  
Oviedo: Urfa, 56, de 10 a 12 y 3 a 5  
**LEOPOLDO ESCOBEDO**, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Urfa 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES  
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso  
María Cristina, de Madrid  
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5.  
Urfa, 72, 2.º — Oviedo — Teléfono 10-25

**Evaristo M. Radio**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO  
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URIA, 60, entresuelo. — Tel 12-05  
OVIEDO

**Vacuna de Ternera**  
Todos los días, menos los domingos, se vacunará en el Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro, Urfa, 72, bajo. Horas: de nueve a una.—Gratis a los pobres.

**Dr. Carlón-Hurtado**  
Jefe Clínico del Hospital y Maternidad  
POR OPOSICIÓN  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
ASISTENCIA A PARTOS  
Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5  
Teléfono 9-66  
**Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos**  
Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

HERNIAS

La Hernia (Quebradura), afección grave con su inminente y cruel peligro de EXTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer gracias á los aparatos especiales del acreditadísimo ortopédico francés Mr. AUG. BLETY. Garantizan en todos los casos:

LA SUAVE Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA DE LAS HERNIAS

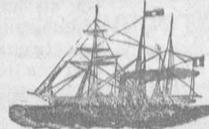
por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. Suaves y cómodos, estos aparatos no molestan nunca aunque el herniado se dedique á labores del campo u otros trabajos pesados

Desaparición inmediata del riesgo de extrangulación y de todos los sufrimientos que acompañan las hernias descuidadas.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben visitarle sin vacilación en:

- Grado, el 22, Restaurant Estralla.
- Pravia, el 23, Hotel Victoria.
- Luanco, el 24, Fonda Rodriguez.
- Nava, el 25, Fonda Foncuva.
- OVIEDO, el 26, Hotel París.
- Avilés, el 27, Fonda Serrana.
- Arriondas, el 28, Fonda Quesada.
- Casa matriculada

Compañías Hamburguesas



Próximas salidas desde el puerto del Musel para Montevideo y Buenos Aires

El 22 de Octubre de 1924 saldrá el magnífico vapor "España" Ptas. 462,70

El 10 de Noviembre de 1924 saldrá el hermoso vapor "Baden" Ptas. 482,70

El 19 de Noviembre de 1924 saldrá el vapor "MONTE SARMIENTO" Ptas. 482,70

Siendo dichos precios en la clase tercera incluidos los impuestos

Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas.

Para informes diríjase al Consignatario en Gijón

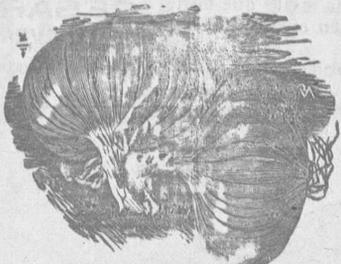
Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Trapos lavados

se compran en esta imprenta.



Semillas escogidas

de primera fuerza germinativa, procedentes de los mejores puutos productores del extranjero al por mayor y menor

Primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de Hortaliza, Forrajeras, de Flores y de Arboles y arbustos.

MANUAL práctico de Horticultura para el Norte de España, guía segura para formar una buena huerta de hortalizas aunque practiquen este trabajo personas que jamás hayan ejercitado este cultivo.

Precio de este libro encuadernado en rústica, 2,50 ptas. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 2,90 ptas. Buen descuento comprando diez ejemplares en adelante.

Mastic L. Lefort para injertar, Raña para id. y labores.

Cola Tanglefoot, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Gran práctica en la compra de las semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.

El dueño de esta casa es cultivador y autor del Manual arriba mencionado.

Es autor también de otros tres folletos para el cultivo de forrajeras, que regala a los compradores de las semillas de Alfalfa de Provenza, Trébol rojo, Violeta inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Ray Gras o Vallico inglés, Remolacha forrajera gigante y Navos forrajeros también gigantes.

dió que tuvieron que venir ellos mismos a la casa con las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna casa para la venta de semillas, por más que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta casa, tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mismos a la casa con las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna casa para la venta de semillas, por más que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta casa, tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mismos a la casa con las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna casa para la venta de semillas, por más que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta casa, tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.

C.<sup>IE</sup> Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

12 de Octubre «MASSILIA»  
9 de Noviembre «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase: pesetas 482,80.

VAPORES RÁPIDOS

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de Septiembre «QUESANT»  
10 de Octubre «EUBEE»  
20 «CEYLAN»  
28 «LIPARI»

Admitiendo pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia, 3.<sup>a</sup> en camarotes y 5.<sup>a</sup> clase.

PRECIOS

3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.  
3.<sup>a</sup> en camarotes, Ptas. 452,80.  
3.<sup>a</sup> corriente, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 9 de Octubre «EUBEE»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 27 Octubre «ALBA»

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 20 de Octubre «CEYLAN»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes diríjase a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA GARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informee sobre pasajes de cámara, Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 (dem.—«Antonio de Satrustégui», 3.800 td.—«Santiago López», 4.100 td. Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD.

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS. Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS. La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de Vigo los siguientes vapores:

- «ROUSSILLON» el 3 de Octubre
- «LA BOURDONNAIS» el 31 de id.
- «CHICAGO» el 28 de Noviembre
- «ROUSSILLON» el 2 de Enero (1925)

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos, en Vigo, puerto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde Ptas. 925  
Tercera clase... » 543  
más 8 dólares de impuesto americano.

Para más informes diríjase a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos (APARTADO N.º 14)

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Octubre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Espagne

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup> clase para Habana Ptas. 539'75  
» » » » Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros. Para toda clase de informes y solicitar plazas, diríjase a su consignatario en GIJON

A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

### «Real Stadium» y «Club Deportivo» empatan a un tanto

#### EN OVIEDO La Copa del Ayuntamiento

Cuando, alineado ya en forma definitiva, el Real Stadium comenzó sus actuaciones, nos permitimos hacer acerca de él juicios que revolvieron no pocas iras y dieron ocasión a que contra Pepe Luis se desataran los denuestos en las tertulias y corrillos de los afiliados al equipo de Vetusta. Pepe Luis era un apasionado, un ignorante; era un tal y un cual, etc., etc. ...

Pasó el tiempo, vino el partido con el Racing Langreano y un debilitado rayo de luz se infiltró en la obscuridad e hizo vislumbrar a algunos la posibilidad de que el cronista deportivo de LA VOZ DE ASTURIAS estuviera en lo cierto. Transcurrieron unos días más, se fué a jugar en Viesques contra el Unión Deportivo y en esa fecha la claridad penetró en bastantes cerebros.

Ahora es de suponer que, ante el cegador relámpago del pasado domingo, se darán por convencidos ya hasta los muchos Saulos que, rebeldes a toda conversión, se obstinaban en aferrarse al infantil sistema de reconocer sólo como verdad aquello que les halaga o conviene.

Pepe Luis tenía razón. Los pe-

sin un mejoramiento en la calidad de su juego. Y así se podrán defender partidos; ganarlos, únicamente cuando la resistencia a vencer sea débil o la providencia arrime decidida el hombro.

El Club Deportivo alineó anteayer en diferente modo que el domingo anterior. Esparza, el medio ala del reserva, ocupó el puesto de medio izquierda, Obdulio y Nieto fueron sustituidos por Duarte y Antón. Y en el puesto de medio centro formó Bros, del equipo de Siero, y que en lo sucesivo cubrirá en el de Teatinos la vacante de Mieres.

Comprenderse perfectamente que en tal forma de los blanquiazules no podía esperarse una actuación perfecta ni mucho menos. En tanto no les invadió la fatiga, consiguieron mantener la lucha en equilibrio, apoyados por la formidable pareja Salas-Comas, que con su soberbia labor supieron tener a raya en el primer tiempo los ataques enemigos. Luego los deportivistas se defendieron con ahínco y felicidad.

Aunque mejorado, el juego del Deportivo presentó las mismas características del desarrollado el domingo anterior. Por lo tanto hoy sólo hemos de agregar a lo entonces dicho unas líneas dedicadas al debutante Bros.

En cuanto al partido, unas líneas. Fué más interesante que bueno.

En la primera tanda la lucha se mantuvo muy nivelada, pues la pareja de backs blanqui-azul neutralizó con su esfuerzo la diferencia «en forma» de los bandos contendientes. Los porteros intervinieron en contadas ocasiones. De los ataques sobresalen por su calidad unos cuantos que los del Deportivo hacen por el centro en pase corto.

El segundo tiempo comienza como el primero, aunque el tren es más posado.

Al cuarto de hora los de Teatinos hacen una arrancada; Octavio pasa a Cuervo, tira éste y recoge Oscar; éntranle los adelantados, pierde el balón y Cuervo marca el primer tanto de la tarde.

Agotados, los del Deportivo se ponen en franca defensiva. Los del Stadium, enardecidos por el percalce, van al clásico achuche. Salas, Comas y Zubeldia desbaratan las algaradas.

En una de ellas se forma un regular lío ante la puerta de Zubeldia. Este y varios jugadores de uno y otro bando caen arremolinados; Paladini aprovecha la ocasión y al segundo intento logra impulsarse con la mano la pelota a la red. Sergio Villaverde no se da cuenta de ello y el goal del empate se da válido.

Arrecian los stadiunistas en busca del triunfo, pero sus ataques no dan por lo desafortunado resultado alguno.

Cinco minutos antes de terminar avanzan las huestes de Salas; Octavio se cuela y Trucha corta el viaje dando dos claras manos dentro del área. Sergio pita la falta... pero saca la pelota a la raya. Se tira el golpe franco, que se va alto, y el encuentro termina con el empate a un tanto.

De la actuación del árbitro diremos que fué buena. Se mantuvo imparcial y estuvo, en general, acertado.

Los equipos se alinearon así: Real Stadium: Oscar; Mariscal y Trucha; Justo, Julio y Vigón; Emilio, Tiesu, Paladini, Barril y Servando.

Club Deportivo: Zubeldia; Salas, Comas; Duarte, Bros, Antón; Octavio, Cuervo, Chaves, Toyos y Esparza.

Después del primer cuarto de hora, Emilio se retiró lesionado y entró a sustituirle el extremo derecha del reserva.

Según del convenio firmado por los presidentes de las dos Sociedades, al acordar el concurrir a jugar la copa del Ayuntamiento, el partido volverá a repetirse en el campo de Teatinos y en el próximo Noviembre.

JOSÉ LUIS

#### EN GIJÓN

#### Jornada detestable

Un tanto, de penalty, a cero, fué el resultado de la contienda del domingo en el Molinón, entre los equipos de la serie B. Círculo Popular de la Felguera y Club Natahoyo, correspondiendo el

triunfo a los gijoneses. También los populares tuvieron a su favor otro castigo análogo. Pero falló la puntería y la pelota no hizo blanco en el marcador.

Eso no obstante, la igualdad, la nivelación a todo lo largo de la jornada se mantuvo en un paralelismo perfecto. Rivalidad tenaz, permanente. ¡Ay! Lo malo del caso es que la tal rivalidad era una enconada porfiria por ver quien lo hacía peor. Si el Natahoyo jugaba mal, el Círculo lo hacía peor, y viceversa. Un partido detestable en suma, una horrible tempestad de patadones, sin el claror de una jugada que iluminara por un momento el turbio panorama de una lucha plúmbea.

La escasa asamblea se aburría de lo lindo y sólo le hizo reír en ocasiones la labor lamentable del árbitro, uno de esos buenos muchachos aspirantes al título de réfere porque sienten verdadera vocación de mártir.

JAM

#### Carrera provincial

#### Gijón-Oviedo-Gijón, 60 km.

Corrieron 21: de Gijón, Oviedo, Santullano, Mieres y Pola de Lena, pertenecientes a los Club Ciclista Gijónés, Club Ciclista Ovetense, Real Athletic de Gijón, Club Ciclista de Turón.

Llegaron por este orden: 1.º Angel Castro, C. C. Gijónés; 1 hora, 47 minutos y 57 segundos.

2.º Primitivo Fernández, ídem; 1 h. 49 m. 25 s.

3.º José Menéndez, ídem; 1 h. 49 m. 32 s.

4.º Marcelino Cuadrado, Real Athletic; 1 h. 54 m. 20 s.

5.º Manuel Diego; C. C. Gijónés; 1 h. 56 m. 15 s.

6.º Víctor Rojo, Real Athletic; 1 h. 56 m. 15'5 s.

7.º Juan Rupérez, C. D. Gijónés; 1 h. 56, m. 59 s.

8.º Darío Rodríguez, Club Ciclista Turón; 1 h. 57 m. 26 s.

9.º Jesús Cuesta, C. C. Gijónés; 2 h. y 1 m.

10. Julio Aduriz, Real Athletic; 2 h. 1 m. 2'5 s.

11. Ricardo Morchón, Club Ciclista Ovetense; 2 h. 3 m. 30 s.

12. Jesús Hevia, Real Athletic; 2 h. 3 m. 36 s.

13. Francisco Cobreros, Club Ciclista Ovetense; 2 h. 6 m. 54 s.

14. Manuel Aza, Club Ciclista Turón; 2 h. 7 m. 18 s.

15. Francisco Díez, Club Ciclista Ovetense; 2 h. 15 m. 50.

El resto de los corredores se retiró por diversas causas (Uria, de Oviedo, por una caída).

#### Del resto de España

(POR TELEFONO)

#### Erandio-Baracaldo

Bilbao.—En el campo de Ategorri jugaron el domingo por la mañana, en partido de campeonato, los equipos Erandio, propietario del campo, y el Baracaldo.

El Baracaldo, en el que jugó Travieso de delantero centro, dominó durante toda la primera tanda, no obstante lo cual ésta terminó con el empate a cero.

En el segundo tiempo se igualó más el juego.

El Erandio logró apuntarse un

tanto aprovechando un off-side que el árbitro no vió.

Con el resultado de uno a cero a favor de los erandiotarras, terminó el encuentro.

#### Athletic-Sestao

Bilbao.—En el campo de las Llamas jugaron ayer por la tarde el Sestao y el Athletic.

En los primeros diez minutos del encuentro los del Athletic desarrollaron un estupendo juego, haciendo presumir que la derrota del Sestao era inevitable.

Los del Sestao se defendieron con dureza, y como los atléticos trataran de ponerse a tono, ya no hubo más fútbol.

El delantero centro del Sestao tuvo que ser retirado del campo con una luxación en un tobillo.

El tiempo transcurrió con el dominio aplastante del Athletic, que sin embargo no pudo perforar la meta contraria por falta de chutadores.

Poco antes del descanso, una falta grave del portero del Sestao dió lugar a un penalty, que Larraza transformó en goal.

Al retirarse el árbitro a la caseta estuvo a punto de ser agredido por unos espectadores. Cuando volvió al campo lo hizo escoltado por la guardia civil, que no le perdió de vista en el resto del encuentro.

Toda la segunda tanda fué de

Y con el resultado de tres a uno a favor del Racing terminó el encuentro.

#### Deportivo de la Coruña-Sporting de Vigo

Vigo.—En el campo de Coya jugaron en partido de campeonato el Sporting, de esta localidad y el Deportivo de la Coruña.

Correspondió el triunfo al Deportivo por seis tantos a cero.

En el vencedor se alinearon Ramón Gonzalez y Otero, que actuaron colosalmente y recibieron constantes ovaciones.

#### Región cántabra

Santander.—En el campo de Torrelavega el Racing santanderino venció al Gimnástica por dos tantos a cero.

En Guarnizo el Muriedas empató con el Cultural.

En el campo de Gayos y a causa de estar descalificado el del Astillero, este equipo jugó contra el Eclipse. Ganó el Astillero por cinco a uno.

#### INSIGNIAS del

#### «Real Stadium»

EN CASA DE

CESAR LOPEZ

UNIVERSIDAD, 6



Salas rechaza de cabeza una pelota que le disputa Barril

ros que en sus crónicas puso al equipo realista ovetense, no eran pura fantasía ni mero afán de molestar; eran verdades mondas y lirondas, y como tales no tardaron en aparecer al descubierto: que el tiempo, con las ocasiones que a su transcurrir proporciona, es piedra de toque ante la cual pronto se deslustran los falsos oropeles... Para el equipo de Vetusta, era la de anteayer la ocasión más a propósito de demostrar su potencialidad. Completo y bien entrenado; teniendo en su haber unos cuantos partidos jugados sin alteraciones en la alineación, estaba ya en condiciones de dar su máximo rendimiento. A mayor ventaja, cogía a su rival completamente desvinculado, desarticulado en su línea de ataque y flaco en su línea de medios.

En tales condiciones ¿quién no iba a dar por seguro el triunfo de los realistas? Así lo proclamaban gozosos sus partidarios y así, aunque claro está, sin gozo, lo reconocían también los simpatizantes del equipo de Teatinos, a quien consideraban víctima propicia al sacrificio en aras de unas pesetejas.

Y, sin embargo, los vaticinios no se cumplieron. El indiscutible vencedor vióse reducido a luchar fieramente por un empate; una igualdad tras titánicos esfuerzos y no muy airoso por cierto, según luego diremos cuando del caso tratemos.

¿Motivos del contratiempo? Los de ayer y de anteayer; los de siempre: que no hay dirección, que falta conocimiento. Y como faltan estas dos cualidades (bien pudieran fundirlas en una sola), pasa el tiempo y se progresa «en piernas», mas ni un ápice se gana en técnica.

El Stadium del domingo, es en juego el mismo de la inauguración de temporada. Más resistente, más capaz para aguantar sin fatiga los noventa minutos de lucha, pero

Este muchacho jugaba anteayer por primera vez en un encuentro de primera categoría; el brusco trasplante tenía necesariamente que cohibirle y el puesto venirle unas mijillas ancho. Tales circunstancias no son las más a propósito para juzgarle atendiendo a una sola actuación. Diremos no obstante, que nos gustó; se coloca bien, no pierde la tranquilidad en los momentos difíciles, tiene un juego muy aplomado y se vé comprende claramente la diferencia que hay entre jugar de medio centro y... a «las cuatro esquinas». Esto ya es una buena base; lo más es obra del tiempo y del entusiasmo que en el perfeccionarse ponga.

Su juego en el primer tiempo fué mejor que en el segundo, al cual llegó muy agotado. Y tanto en uno como en otro, pensó más en la defensa que en el ataque, abandonando a sus delanteros en cuanto éstos se internaban por campo enemigo.



Mientras Zubeldia anda por el suelo y Comas vigila, Esparza despeja de un cabezazo la situación

un juego duro y sucio. Dos manos de los atléticos dentro del área originaron otros tantos castigos máximos, que para el Sestao significaron el triunfo.

Y con el resultado de dos a uno terminó el encuentro.

#### Acero-Cultural

Bilbao.—En San Fausto jugaron los equipos de la serie B Acero y Cultural.

Vencieron los primeros por cuatro a cero.

#### Racing-Unión Sporting

Madrid.—En el campo del Unión Sporting jugaron este equipo y el Racing, en campeonato de la serie A.

Asistió numeroso público. La lucha fué reñidísima. Diez minutos antes de terminar los dos equipos estaban empatados a un tanto. A última hora los del Racing apretaron de firme, logrando marcar dos tantos más.

#### En Barcelona

Barcelona.—Con gran expectación celebróse el encuentro entre el Barcelona y la Unión Sportiva de Sans.

Vencieron los azul grana por dos a cero.

—El Deportivo Español venció al Martinenc por dos a uno.

El primer tanto del Español lo marcó Zabala.

—El Tarrasa y el Sabadell empataron a tres tantos.

—El Europa venció al Gracia por dos a cero.

#### Unión de Irún-Tolosa F. C.

San Sebastián.—En el campo de Amute jugaron la Real Unión de Irún y el Tolosa F. C.

El encuentro fué muy reñido, terminando el primer tiempo con un empate a dos tantos.

En el segundo dominaron mucho los iruneses, quienes no lo graban marcar.

Ya al final de la lucha y por una mano de los tolosanos se pitó un penalty.

Lo tiró Matías, pero el castigo fué anulado por haberse adelantado algunos jugadores.

Se tira nuevamente y el portero detiene la pelota, pero otra vez se anula el golpe por los mismos motivos.

Vuelve Matías a ejecutarlo y Zulueta hace una colosalísima parada desviando el esférico a corner.

Se saca éste, recoge Gamborena y pasa el balón a Anatol, que remata colocado consiguiendo el tanto del triunfo.

#### Osasuna-Esperanza

San Sebastián.—En el campo de Echevarrieta jugaron ayer tarde el Osasuna de Pamplona y el Esperanza de San Sebastián.

Los contendientes quedaron empatados.



EL REAL STADIUM TAL COMO SE ALINEO EL DOMINGO